

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
ÁREA DE HISTORIA

**“La migración hacia la ciudad de Guatemala y su impacto en la
identidad cultural de personas originarias de San José Nacahuil,
1976-2006”.**

JUANA SALES MORALES Y MIRIAM PIXTÚN MONROY

Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C.A., mayo de 2009

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
ÁREA DE HISTORIA

**“La migración hacia la ciudad de Guatemala y su impacto en la
identidad cultural de personas originarias de San José Nacahuil,
1976-2006”.**

T E S I S

Presentada por:

JUANA SALES MORALES Y MIRIAM PIXTUN MONROY

Previo a conferirse al Grado Académico de

LICENCIADAS EN HISTORIA

Nueva Guatemala de la Asunción
Guatemala, C.A. mayo de 2009

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: LIC. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
SECRETARIO: Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTOR: Lic. Ricardo Danilo Dardón Flores
SECRETARIO: Lic. Oscar Adolfo Haeussler Paredes

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR: Lic. Ricardo Danilo Dardón Flores
SECRETARIO: Lic. Oscar Adolfo Haeussler Paredes
VOCAL I: Licda. Marlen Judith Garnica Venegas
VOCAL II: Dra. Walda Barrios Ruiz
VOCAL III: Licda. Zoila Rodríguez Girón
VOCAL IV: Est. Mauricio Chaulón Vélez
VOCAL V: Est. Juan Pablo Herrera

COMITÉ DE TESIS

Licda. Sonia Dalila Gaitán Lara
Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA

Guatemala, 24 de octubre de 2008.

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Presente

Respetables Miembros:

Por este medio me dirijo a ustedes para dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo Directivo, contenido en el PUNTO TERCERO, inciso 3.6 del Acta No. 18-2007, de sesión celebrada por el Consejo Directivo el día miércoles 4 de julio de 2007, en que se me nombra como asesor de Tesis de las estudiantes: **Juana Salés Morales, Carnet No. 200021173** y **Miriam Pixtun Monroy, Carnet No. 200021188**; en fe de lo anterior y de acuerdo a lo especificado en el Capítulo V, artículo 11º, incisos: a, b, c, d y e del Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia. Me permito rendir ante ustedes, dictamen favorable del trabajo de investigación de Tesis, titulado: **"La migración hacia la ciudad de Guatemala y su impacto en la identidad cultural de personas originarias de San José Nacabuil, 1976 - 2006"**, presentada por las suscritas, como requisito previo a su graduación profesional como licenciadas en Historia.

Por lo anterior, solicito se nombre el Comité de Tesis respectivo, para continuar con los trámites correspondientes.

Sin más sobre el particular, quedo de ustedes, respetuosamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Antonio Viquez-Ramírez
Asesor de Tesis



Edificio S-1, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12
Nueva Guatemala de la Asunción, Guatemala, C.A.
Tel. (502) 24769854 - Fax (502) 24769866
E-mail: usachisto@usac.edu.gt
Página WEB: <http://escuelahistoria.usac.edu.gt>



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA**

Nueva Guatemala de la Asunción, 9 de marzo de 2009

Señoras y Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
ESCUELA DE HISTORIA

9 - MAR. 2009

285/09

Honorables Miembros

En atención a lo especificado en el PUNTO TERCERO, Inciso 3.1 del Acta No. 35/2008 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día lunes 03 de Noviembre de 2008, y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo VI, Artículo 13º, Incisos a, b, c, y d, del Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rendimos dictamen favorable al trabajo de tesis titulado: "La migración hacia la ciudad de Guatemala y su impacto en la identidad cultural de personas originarias de San José Nacahuil, 1976-2006", de las estudiantes Juana Sales Morales, carné 200021173 y Miriam Pixtun Monroy carné 200021188.

Sin otro particular y con las muestras de consideración, nos suscribimos atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Sonia Dalila Gaitán Lara
Miembro Comité de Tesis


Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón
Miembro del Comité de Tesis

Edificio S-1, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12
Nueva Guatemala de la Asunción, Guatemala, C.A.
Tel. (502) 24789854 - Fax (502) 24789886
E-mail: usachisto@usac.edu.gt
Página WEB: <http://escuelahistoria.usac.edu.gt>

DEDICATORIA

Al Corazón del Cielo y al Corazón de la Tierra, a nuestras primeras y primeros ancestros Balam K'iche' su pareja Kajpaluna', B'alam Aq'ab' su pareja Chomija', Majun-Kutaj su pareja Tz'ununija', l'q Balam su pareja Kaqixija', por la sabiduría, el entendimiento, la paciencia, la tolerancia y las energías que nos proporcionaron en el proceso de construcción de la tesis denominada *“La migración hacía la ciudad de Guatemala y su impacto en la identidad cultural de personas originarias de San José Nacahuil. 1976-2006”*.

A la familia Sales Morales. Mis padres José Sales Ramírez y Juana Morales, hermanas hermanos, cuñadas, cuñados, sobrinos y sobrinas, por su amor, comprensión y apoyo moral para que siguiera estudiando hasta llegar a la meta final. Y especialmente le dedico a mi hijo José Antonio Ros Sales, por su apoyo, comprensión y paciencia incondicional, en los momentos de mi ausencia cuando más me necesitaba y sobre todo no haber podido compartir juntos, todos los momentos más hermosos de su niñez y adolescencia.

A la familia Pixtún Monroy, en especial a Roso Pixtún y ☆Juliana Monroy Ruch (D.E.P.) por su amor, comprensión, apoyo y acompañamiento incondicional, para lograr llegar a la meta y cerrar un ciclo más en mi vida profesional. A mis hermanas y hermanos, especialmente a ☆Edgar Pixtun Monroy (D.E.P), que con mucha dedicación, entrega se ofrecía a movilizarme o acompañarme en el proceso de investigación y que lamentablemente no logró estar conmigo hasta el final. A mis sobrinos y sobrinas por su apoyo directo e indirecto durante el proceso de mi carrera profesional y la elaboración final de la tesis.

Finalmente a la comunidad de San José Nacahuil y especialmente a todas las personas quienes confiaron y compartieron sus conocimientos, sabiduría y toda la información necesaria para la construcción y elaboración de la presente tesis.

AGRADECIMIENTOS

Nuestro más profundo y sincero agradecimiento a la Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a la Escuela de Historia, por habernos permitido formar parte de sus estudiantes y brindarnos conocimientos académicos y científicos para nuestro desarrollo profesional.

Agradecemos a todos nuestros catedráticos y catedráticas, quienes sabiamente transmitieron sus conocimientos y compartieron sus experiencias que contribuyeron a nuestra formación académica y profesional.

Asimismo, nuestro agradecimiento en especial a los licenciados y licenciadas: Gabriel Morales, María del Carmen Pinto, Oscar Adolfo Haeussler, Artemis Torres y Salvador Montufar, por su apoyo constante a motivar e incentivarnos a culminar nuestra carrera profesional.

También extendemos nuestro profundo agradecimiento, admiración y reconocimiento al Maestro Romeo Tiú, por su accesibilidad y disposición por habernos orientado sabia e incondicionalmente, la proyección inicial del proyecto de Tesis que estamos presentando.

Finalmente agradecemos con todo corazón, a nuestro asesor, Lic. Antonio Vásquez, nuestras lectoras, Licda. María Laura Lizeth Jiménez y Licda. Sonia Dalila Gaitán, quienes nos orientaron y apoyaron con sus conocimientos profesionales y científicos, el proceso de investigación, elaboración y revisión final de nuestra tesis.

A todos y todas ¡muchas gracias!

Los criterios vertidos en la presente tesis son responsabilidad exclusiva de las autoras

ÍNDICE.

Página

INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I.	
Diseño de investigación	12
CAPÍTULO II.	
Marco Histórico	
2.1. Época colonial	32
2.2 Período Republicano.....	37
3.3. Reforma Liberal.....	39
CAPÍTULO III.	
Caracterización de la comunidad	41
3.1 Ubicación geográfica de la comunidad.....	42
3.2 Descripción geográfica	45
3.3 San José Nacahuil, extensión y tenencia de la tierra.....	45
3.4 Conflictos agrarios.....	47
3.5 Bosques y terrenos comunales.....	50
CAPÍTULO IV	
Etnografía de San José Nacahuil	
4.1. Situación socioeconómica.	51
4.2. Situación sociopolítica.....	57
4.3. Situación sociocultural.....	63
CAPÍTULO V	
Impacto de la migración (1976 – 2006)	81
5.1 Causa y proceso de la migración.....	82
5.2 Tipos de migración.....	83
5.3 Ubicación de migrantes en la ciudad de Guatemala.....	84
5.4 Situación económica de los migrantes.....	85
5.5 Situación Social de los y las migrantes	86
5.6 Situación académica de los migrantes.....	87
5.7 Situación cultural y factores de cambios.....	88
5.8 Relaciones de parentesco.....	90
5.9 Relaciones interétnicas	90
Conclusiones.....	91
Recomendaciones.....	97
Bibliografía.....	99
Anexos.....	101

INTRODUCCIÓN

La presente tesis, es el resultado de una investigación bibliográfica y de campo, como parte de los requisitos para obtener el grado académico de licenciatura en Historia, después de casi tres años de su inicio. Durante el proceso de investigación de campo y los primeros hallazgos dio como resultado, un panorama diferente a los propósitos iniciales, por lo que fue necesario revisar el plan de investigación y replantear la estrategia metodológica y el diseño de la misma.

Un elemento nuevo que se tomó en cuenta, fue la inclusión de nuevos actores sociales en el trabajo de campo, entre ellos, las personas que viven en la comunidad de San José Nacahuil, con el fin de poder comparar y comprender las diferencias de condiciones y situación entre las personas que viven en su comunidad y las que viven en la ciudad de Guatemala.

La tesis cuenta con cinco capítulos: el CAPÍTULO I, resume el diseño de la investigación: desde la justificación, el referente teórico, contexto, objetivos (generales y específicos), la hipótesis y la metodología. En CAPÍTULO II se refiere al marco histórico: desde la época colonial, reforma liberal y el período republicano. El CAPÍTULO III expone la caracterización, ubicación geográfica y descripción de la comunidad. Asimismo la extensión y tenencia de la tierra, los conflictos agrarios, los bosques y terrenos comunales.

El CAPÍTULO IV, trata sobre la etnología de San José Nacahuil: que se refiere a la situación socio política, económica y cultura, especialmente de las personas que viven en la comunidad.. El CAPÍTULO V se refiere al análisis de las causas, el proceso, los tipos y el impacto de la migración en las personas originarias de San José Nacahuil. También se refiere a la ubicación de los migrantes en la ciudad de Guatemala, su situación socioeconómica, cultural, académica y los factores de cambio, así como las relaciones de parentesco e inter-étnicas de las personas migrantes. Y finalmente las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos de la investigación.

La investigación tiene como objetivo: conocer el proceso histórico de la migración interna en Guatemala; y poder contribuir en el análisis de las coyunturas (terremoto, guerra interna y procesos económicos), que dan origen al auge del proceso migratorio en el país desde 1976 hasta 2006. La investigación hace énfasis en el estudio y análisis del impacto de la migración en la Identidad cultural, social, política y económica de las personas que viven en la comunidad de San José Nacahuil, del municipio de San Pedro Ayampuc, y las que viven en la Ciudad de Guatemala.

Con respecto a la metodología de investigación, se utilizó el método científico, desde el planteamiento de la hipótesis, la observación, el análisis y la síntesis. Las técnicas que se utilizaron fueron: las entrevistas guiadas y abiertas, observación participativa y no participativa.

En cuanto al procedimiento, se realizó inicialmente una investigación bibliográfica para la elaboración del Plan de Investigación, que fue presentada y aprobada por el asesor de tesis. Posteriormente se llevó a cabo la investigación de campo, por medio de las visitas (en la comunidad y en la capital), utilizando diferentes técnicas e instrumentos de trabajo. Es importante señalar que en su mayoría de las entrevistas se realizaron en el idioma maya Kaqchikel.

CAPÍTULO I.

1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación tiene como objetivo conocer en términos generales el proceso histórico e identificar el impacto de la migración en la identidad cultural de las personas originarias de la aldea de San José Nacahuil, del municipio de San Pedro Ayampuc, departamento de Guatemala, hacia la ciudad capital en los años 1976 a 2006. Así mismo, conocer y analizar su situación socio-económica y cultural.

Nuestro interés por comprender la dinámica migratoria de la población de San José Nacahuil, surge a partir de ser ésta, una aldea que dista a 18 kilómetros de la ciudad capital, con una población eminentemente maya hablante del idioma Kaqchikel, con una estructura social basada en la tenencia de un título comunal de las tierras. Siendo ésta parte de su identidad cultural y social arraigada en las diversas prácticas de servicios comunitarios, a pesar de su convivencia cercana a la capital de Guatemala, con dinámica propiamente urbana.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Se considera que los habitantes de la aldea, sobre todo los hombres, durante generaciones su principal actividad ha sido la agricultura, elaboración y comercialización del carbón entre otras actividades. Mientras que las mujeres, dedicadas a labores domésticos no remunerados y la elaboración de textiles de autoconsumo y comercialización en cantidades mínimas.

Sin embargo la migración de las personas hacia diferentes lugares del país, realizando diferentes trabajos en correspondencia a las necesidades según el contexto, condiciones y las exigencias del desarrollo de la modernidad, que a la larga poco a poco va generando nuevos oficios, aprendizaje, habilidades y nuevas

alternativas de condiciones sociales, tanto para hombres, como para mujeres. En tanto la migración implica que las personas tengan que adaptarse no solo a las condiciones climáticas, ambientes laborales, relaciones sociales sino a los cambios en algunas prácticas culturales.

Se supone que por su cercanía a la capital, algunas familias de San José Nacahuil antes 1976, habían migrado hacia la ciudad de Guatemala, mientras que después del terremoto la migración aumenta considerablemente en un 40% (aproximadamente), por la oferta laboral y la demanda de la mano de obra para la reconstrucción de la capital, que había sido afectada por el fenómeno natural.

El auge de la migración genera entonces, cambios en las formas y prácticas de vida de las personas en los aspectos, económicos, sociales, culturales y laborales ya que las nuevas oportunidades tanto para hombres, como para mujeres, modifican las prácticas tradicionales de vida y de trabajo.

Antes del terremoto de 1976 se considera que la albañilería era un oficio conocido y practicado por los hombres en la comunidad. Sin embargo la misma no era una especialidad a nivel laboral, técnico e industrial, como en ese momento lo demandaba la reconstrucción de los inmuebles en la ciudad, por ejemplo: el uso del Block, hierro, cemento, etc. en vez del adobe, teja y madera que tradicionalmente era utilizado por los pobladores en la construcción de sus viviendas.

En el caso de las mujeres, inician una nueva etapa de trabajo, dedicándose a la elaboración y venta de tortillas en diferentes zonas de la ciudad capital y algunas se dedicaron a otros comercios informales (venta de frutas, tiendas y trabajadoras de casas particulares mal remuneradas, sin prestaciones de ley alguna).

Se cree que la migración de los habitantes de la aldea de San José Nacahuil hacia la ciudad, ha sido una práctica persistente, ya que la mayor parte de los hombres siguen trabajando en albañilería y las mujeres dedicadas mayormente al negocio de tortillerías, lo que ha provocado el abandono de viviendas dentro de la comunidad, sobre todo durante los días laborables, no así los fines de semana o fechas festivas.

Se puede decir que uno de los elementos que mantiene la unidad de las personas, es el hecho de tener un título comunal de propiedad de las tierras, considerado como un factor que mantiene la unidad de intereses sociales, culturales y políticos. Siendo así mismo, una alternativa para conservar y fortalecer la identidad cultural de las personas, como parte de la colectividad del pueblo maya Kaqchikel.

La presente investigación pretende entonces, conocer, comprender y analizar el proceso migratorio y su impacto en la identidad cultural, social, económica y políticos en la población de San José Nacahuil, tanto en las familias que viven en la capital como las que viven dentro de la comunidad, en el periodo de 1976 al 2006.

Así mismo se pretende conocer la incidencia de otros factores que han contribuido o influido en los cambios socioculturales de las personas de San José Nacahuil, tal como lo son las prácticas religiosas de las diferentes sectas en la aldea.

1.2. JUSTIFICACIÓN

El tema de las migraciones internas hacia la capital de Guatemala, ha sido estudiado ampliamente por varios autores desde una visión antropológica y no desde una perspectiva de la historia como ciencia, y menos aun específicamente con respecto a la población de San José Nacahuil, ubicada dentro de las áreas periféricas de la ciudad.

La temporalidad de la investigación es determinante para el análisis y la comprensión del fenómeno de la migración (causas e impactos), que en el caso de los pobladores de San José Nacahuil, inicialmente se justifica por el trabajo de reconstrucción de la ciudad capital después del terremoto de 1976, dado el carácter masivo y permanente de la migración hasta el 2006.

Para la definición del área geográfica de la investigación, se considera la cercanía de la aldea a la capital de Guatemala, con una población eminentemente indígena kaqchikel, con una estructura sociopolítica de carácter comunal, con una práctica cultural arraigada a pesar de ciertos cambios, debido al contacto o convivencia con el resto de la población de la ciudad de Guatemala.

En general el proceso migratorio como tal, ha generado cambios socio-económicos y culturales en las personas de San José Nacahuil que viven en la ciudad de Guatemala, los cuales se manifiestan en las actitudes, comportamientos y formas de vida. A pesar de dichos cambios, se puede notar que aún se conservan prácticas de principios elementales de la identidad cultural, que se manifiestan y expresan en el uso del traje, idioma, visiones, entre otras. como parte de los marcadores identitarios de cualquier pueblo.

La migración como fenómeno o práctica social se ha dado siempre, en cualquier sociedad y época, por diversos motivos. En el caso de la población de San José Nacahuil es particular y con ello se busca confrontar otras investigaciones que suponen existe una constante aculturación de la población indígena, cada vez que migra hacia la capital de Guatemala.

1.3. REFERENTE TEÓRICO

Es importante definir primero qué es la MIGRACIÓN: según la Real Academia de la Lengua Española, es llegar de un lugar a otro para establecerse en él, (Inmigrante, inmigratorio). MIGRACIÓN: Acción y efecto de pasar de un país a otro para residir en él. Migración temporal, es el cambio de residencia que afecta a la población activa durante una corta temporada. *Emigración*, desplazamiento de un grupo de personas o de un individuo de uno a otro país, ya sea de forma temporal o permanente.

“Los movimientos migratorios responden a causas complejas, la migración normalmente es originada por la necesidad o deseo de alcanzar unas mejores condiciones de vida económicas y sociales. La migración forzosa y la aparición de refugiados es, en la mayoría de los casos, consecuencia de fenómenos como la guerra, el hambre, la intolerancia racial religiosa, y la persecución política. La inmigración también está ligada a los regímenes agrarios, las características de la estructura familiar o los sistemas de herencia. En cualquier caso, las lecturas más actuales enfatizan la idea de la emigración como parte de una estrategia familiar, que aspira a encontrar, aun en el marco de fuertes condicionamientos macroestructurales y en el contexto de una información disponible, limitada e incierta.

En términos generales, *“las migraciones internacionales fueron un fenómeno característico de finales del siglo XIX y principios del XX, en el que aproximadamente cincuenta millones de personas, en su mayoría procedentes de áreas rurales, se dirigieron hacia América y otros destinos transoceánicos. Muchos millones más se desplazaron dentro de las fronteras de Europa y aun dentro de cada país hacia los nuevos núcleos industriales que surgía en numerosas regiones y ciudades del viejo continente. Todo ello se produjo en un contexto de libertad de migración, pues los países americanos rara vez pusieron trabas efectivas para la*

misma, y de relativa libertad de emigración por parte de los países europeos, sobre todo desde el último cuarto del siglo XIX”¹.

La emigración es uno de los componentes básicos del cambio demográfico y la importancia del fenómeno migratorio va mucho más allá del impacto demográfico, porque gran parte de los cambios sociales trascendentes de la historia tienen su origen en procesos de emigración.

“En el caso de Guatemala, se considera que la migración es consecuencia de la concentración de la actividad industrial, comercial y de servicios en la región metropolitana y de los procesos económicos y políticos que reflejan principalmente en una mayor concertación de la tierra, la reducción de la demanda de mano de obra en el campo y las consecuencias directas e indirectas del reciente conflicto armado interno, el área metropolitana de Guatemala, ha sido durante las últimas 4 décadas una importante receptora de la población emigrante.

La información censal también revela que dentro del total de quienes migraron a la región metropolitana en el período de 1976-1981 el 66.6% eran mujeres y el 78% de las cuales estaban comprendidos entre los 10 y 34 años de edad. En general, la migración reciente, de ese período era selectiva, en su mayoría se trataba de población joven y solteras, con escasa presencia de niños menores de 10 años (8.6%). Comportamiento que sugiere que quienes migraron hacia la ciudad son principalmente jóvenes o adultos jóvenes que sueñan con encontrar en el área metropolitana un empleo y mejores oportunidades para desarrollarse económica y socialmente.

Un estudio elaborado por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN), señala como hecho sobresaliente en la caracterización de la migración reciente del periodo 1976-1981 en la ciudad, el relativamente alto nivel de escolaridad que presenta la población migrante frente a la del lugar de origen. Según el mismo, los hombres y mujeres migrantes, poseían 5

¹ BARBERO, Ma. Inés. El Nacimiento de las Sociedades Industriales, de ARÓSTEGUI, Julio. El mundo Contemporáneo: Historia y Problemas, Barcelona, Editorial Biblos-Editorial Crítica, 2001 pp. 108

*años de escolaridad, tres años más que la población de origen y aproximadamente, unos menos que la población situada en el departamento de Guatemala*².

*Los estudios de economía informal se caracterizan por hacer un perfil socioeconómico de los indígenas para entender su integración a la economía urbana, siendo las mujeres que sobresalen con trabajo por cuenta propia. Los hogares indígenas son un colectivo informal, pero cuando se dan relaciones de producción en pequeñas empresas existe una relación de patronazgo, que se da en hogares dedicados a la producción. En esta línea de investigación tenemos a Pérez Sáinz (1990B, 1990A-1991), en el primer trabajo hace énfasis de la presencia indígena y su fuerza de trabajo en la ciudad o ámbito urbano, permitiendo ver las condiciones de subsistencia principalmente en la cuestión de la economía urbana informal. El segundo trabajo trata de la etnicidad directamente a través de trayectorias laborales e historias laborales y de cómo los indígenas logran su inserción laboral en la capital. En Pérez Sáinz, Bastos y Camus (1992), se investiga desde una perspectiva socioeconómica la fuerza de trabajo, hogares y familias, para ello se hizo una encuesta de empleos en la ciudad de Guatemala*³.

“La ciudad de Guatemala es un polo de atracción de migrantes indígenas, no obstante ya existen una o dos generaciones que nacieron en la ciudad y que en su mayoría se dedica a la economía informal. La pobreza urbana continúa creciendo y algunos indígenas están dentro de ello, así como otros sectores que vienen de oriente y sur occidente del país. La mayoría de investigaciones en América Latina, que han estudiado los grupos indígenas, están centradas en la aculturización, asimilación, descampesinización y el proceso de ladinización.

El hecho de buscar nuevas alternativas de sobrevivencia, implica para los indígenas tener que cambiar su dinámica de vida, adoptando en cierta medida nuevas formas de relaciones sociales, visiones y corrompiendo así las prácticas tradicionales de elementos fundamentales de la cosmovisión maya, tal como lo es el concepto, uso y la tenencia de la tierra, tal como se define en este párrafo: *“La tierra necesita que*

² Revista de Antropología, Arqueología e Historia, octubre 2003

³ Lo Urbano y la Ciudad. MENDOZA, Edgar, S. G. 2005

se renueve, cada vez que se cultiva, el ligamen original entre ella y el macrocosmos, de otra manera, se subvierte el sistema de relaciones que constituye el sustrato de la identidad de los pueblos que la habitan”⁴.

“Los sistemas de producción agrícola que constituyen la base de la reproducción material de los Ixiles están articulados dentro de un modelo global de conocimiento y utilización del territorio ancestral donde los símbolos de la identidad se realizan en la explotación de la tierra, su ocupación y nominación y su carácter sagrado. Para los Ixiles, sus tierras no representan un valor de cambio. Por el contrario, constituyen el recipiente de su historia e identidad como pueblo. Por ello las han defendido y, por lo mismo, perderlas afecta su cultura y sus posibilidades de sobrevivencia como pueblo. Comprender la tierra como territorio y su importancia para los Ixiles es una de las precondiciones para resolver los conflictos agrarios”⁵. Esta definición o visión, deja de ser práctica en la medida en que los indígenas no se dediquen únicamente al cultivo de la tierra y mucho menos cuando no tienen acceso a la misma.

1.4. CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN

“Para la antropología, es importante abordar el tema de la migración interna, porque ésta opera como un mecanismo que permite a hombres, mujeres, niñas y niños, de áreas urbanas o rurales, minifundistas o sin tierras, sobrevivir sin abandonar su lugar de origen, de ahí que surge el concepto de migración interna temporal. Ese desplazamiento es producto de la extrema pobreza porque los obliga a ir en la búsqueda de mejorar sus ingresos salariales para ellos y sus familias, aunque eso

⁴ DUROCHER, Bettina. **LOS DOS DERECHOS DE LA TIERRA: LA CUESTION AGRARIA EN EL PAÍS IXIL**. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-GUATEMALA). Misión de Verificación de las Naciones Unidas (MINUGUA) y Dependencia Presidencial de Asistencia Legal y Resolución de Conflictos sobre la Tierra (CONTIERRA). Página 24

⁵ CAMACHO, Carlos; DUROCHER, Bettina; FERNÁNDEZ, Juan Antonio; LETONA, Vinicio. **“TIERRA, IDENTIDAD Y CONFLICTO EN GUATEMALA”**. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Guatemala), Misión de Verificación de las Naciones Unidas (MINUGUA), Dependencia Presidencial de Asistencia Legal y Resolución de Conflictos sobre la Tierra (CONTIERRA)

signifique enfrentar retos y peligros en la ruta crítica que les toca vivir durante su traslado y su permanencia fuera de su hogar”.

La migración económica actual, se puede comprender si vemos alguno de los indicadores socioeconómicos dados por el Instituto Nacional de Estadística I porque revela que la falta de empleos provoca una situación negativa en el país: por ejemplo, “el costo de la canasta básica de alimentos promedio es de Q1,182.76 en el año 2002, lo que demuestra que gran parte de la población no alcanzó a cubrir sus necesidades alimentarias, debido a que el salario mínimo en Guatemala, era de Q1080.10 por actividades no agrícolas, y Q1002.40 para actividades agrícolas. (En ambos casos no se incluye la bonificación de Q250.00 según el decreto 37-2001).

“Además hay que señalar que según la política de población y desarrollo social, la situación de pobreza, la baja disponibilidad de alimentos y el deficiente acceso a servicio de salud y educación limita la capacidad de las familias de acceder a alimentos que les permitan satisfacer sus necesidades nutricionales, lo cual se refleja en los niveles de desnutrición y deficiencias de micro nutrientes que afectan generalmente a los niños, niñas y mujeres en edad fértil. A ello hay que agregar que en Guatemala se encuentra en deterioro debido en parte a la concentración de la riqueza. La dinámica migratoria como consecuencia de la extrema pobreza y el desempleo expulsa a trabajadores temporeros del área rural en dos ámbitos: uno el nacional, como la ciudad de Guatemala, o ciudades importantes de las regiones del norte y oriente del país y a fincas de la costa sur. En el ámbito internacional que va desde sur de México, Belice, Estados Unidos o Canadá”⁶.

El trabajo antropológico reconoce y reafirma la existencia de una estructura socio-económica desigual en el país, que concentra la riqueza y los servicios en pocas manos y que provoca una desigualdad socio-económica en la población guatemalteca, lo que a su vez genera desplazamientos migratorios masivos de la población al interior y exterior del país de manera permanente y temporal. Esta

⁶ V congreso Centroamericano de antropología, Managua Nicaragua, 23 y 27 de febrero de 2004.

situación genera problemas sociales como: la desintegración familiar, pérdidas de vidas, amenazas de aculturación etc.

Las migraciones tienen orígenes históricos mundialmente conocidos desde el desplazamiento de poblaciones de las culturas antiguas, de Grecia, Europa, América entre otros, por diferentes motivos y lo más reciente, por causas de conflictos armados internos, guerras, fenómenos naturales en los países contemporáneos como el caso de Guatemala.

Lamentablemente las migraciones externas actualmente conllevan grandes riesgos y abandono de lugares de origen, por ejemplo los migrantes sufren tratamientos irracionales por parte de las autoridades migratorias que aplican medidas rígidas para impedir las migraciones de hombres, mujeres y niños en busca de mejores condiciones de vida, lo que contradice el argumento inicial y la visión de la antropología.

“Desde una perspectiva más antropológica varios trabajos de Bastos y Camus (1990, 1994, 1995, 1998), estudian la presencia indígena en la ciudad de Guatemala, en su trabajo de 1990, es un intento inicial, de ofrecer un perfil sociodemográfico de los indígenas y el empleo urbano. En Bastos y Camus (1994b) se hace un estudio de éste tema, mostrando la violencia en las comunidades y el desplazamiento cuando llega a la ciudad. En su estudio de 1995 trata sobre la identidad étnica en el mundo urbano trabajado a los grupos indígenas que han nacido en la capital y su proceso de urbanización que se diferencia de los migrantes. Los universos que se trabajan son las colonias la Brigada, la Ruedita y el Mercado la Terminal intentando conocer los hogares indígenas donde se logró localizar de que lugares provenían, así como su movilidad social, vivienda, lógica de subsistencia, etnicidad, cambios de identidad y adaptación al medio urbano.

En esta investigación de 1998 trabaja la exclusión, la segregación étnica y empleo en la ciudad. En un primer momento se hace un acercamiento macro social del fenómeno de segregación étnica y laboral en la ciudad a través de datos cuantitativos, en un segundo momento señálese la exclusión y la segregación desde el punto de vista ideológico de la etnicidad tanto a nivel nacional como a la ciudad capital de incorporación laboral a lo urbano. Un tercer momento lo constituye la dedicación a los estudios de casos con la finalidad de recoger las experiencias del fenómeno, siendo el universo de estudio, la Ruedita y el mercado de la Terminal, espacios completamente cedidos a los indígenas, donde se observan las diferentes relaciones en la inserción laboral y social. Finalmente se estudia el sector de mujeres con un grado de instrucción que ha conseguido distanciarse los trabajos manuales”⁷.

Dentro de los estudios realizados sobre la migración en la ciudad de Guatemala, es evidente que hasta en los años noventa se registran estudios específicos sobre la migración indígena en la ciudad de Guatemala a partir de la violencia generada en los años ochenta. Sin embargo es importante mencionar que la migración es un fenómeno histórico en Guatemala, como el desplazamiento de comunidades enteras hacia las fincas cafetaleras (interna, externa) de manera temporal y anual.

La *”inserción o incorporación laboral-social”* de los indígenas en la ciudad, planteado por Edgar Mendoza, se visualiza como una inclusión meramente voluntaria de los indígenas en el medio urbano y no como la inmersión necesaria y obligatoria de la población indígena en dicho medio, como única alternativa para mejorar sus condiciones de vida. Asimismo los espacios de ubicación Geográfica de los migrantes indígenas en la ciudad capital son espacios conquistados mediante luchas, ocupaciones, invasiones y no concedidas de manera voluntaria a los indígenas tal como lo denomina el autor.

⁷ Lo Urbano y la Ciudad. MENDOZA, Edgar. S. G. paginas 104 y 105.

Según datos oficiales los indígenas han ido teniendo cada vez más presencia en la ciudad de Guatemala: si en 1964 representaban el 3.6% de la población capitalina. 1973 supondrían el 7.2% (DGE, 1971, 1975) y para 1987, era un 11.5% (INE, 1987). Esto sugiere que si nunca ha significado una proporción importante dentro de los contingentes migratorios que llegaron a la capital, su presencia en ella va en aumento.

El aumento permanente de la migración de los indígenas hacia la capital se debe a varios factores, entre los que se puede mencionar el aumento permanente y acelerado de las condiciones de extrema pobreza que se vive en el país. Por lo tanto la migración se deriva de una necesidad de supervivencia y satisfacción de necesidades básicas como el alimento, la salud, la educación y en alguna medida el impacto que generan fenómenos naturales, como el terremoto de 1976.

”En definitiva, al hablar de los indígenas que viven en el área metropolitana de Guatemala, estamos hablando de un colectivo que mayoritariamente abandonó sus lugares de origen por la inviabilidad de la economía campesina , y que ha llegado a la ciudad para sobrevivir. como integrantes de los sectores populares urbanos – entre lo que parece que va ir teniendo más presencia- se inserta en los espacios más precarios de la ciudad y aún que no podamos hablar de ubicación étnicamente diferenciadas, si se puede decir que muestra una distribución preferencial, en algunos sectores.

Dentro del amplio espectro de los sectores populares que residen en la ciudad de Guatemala y su área metropolitana, se ha seleccionado en concreto a los indígenas como base de esta reflexión por dos razones, Por un lado, su identificación étnica hace que, dentro de la ciudad, conforme un colectivo social definido por una identidad propia, lo que haría más factible su conversión como un actor social, máxime si tenemos en cuenta que, a nivel nacional, los mayas están en proceso de ganar el peso que les corresponde en la escena política . Pero por otro, estos

indígenas que habitan en la ciudad de Guatemala han sido identificados como un grupo especialmente vulnerables y viviendo en condiciones de alta precariedad”⁸

El abandono del lugar de origen de los indígenas no se debe únicamente a la inviabilidad de la economía campesina, sino por el uso inadecuado de la vocación del suelo, la falta de políticas públicas, la falta de acceso a la tierra, pero sobre todo por la inexistencia de condiciones y fuentes de empleo debido a que las industrias, los comercios y todos los servicios básicos están concentrados en la ciudad capital.

El espacio geográfico y el carácter precario en donde se ubican los indígenas en la ciudad de Guatemala, se debe a las mismas condiciones laborales que enfrentan los migrantes, ya que la mano de obra en la capital generalmente no es calificada, por lo que los salarios son miserables e insuficientes para cubrir las necesidades básicas y tener una vida digna como seres humanos. Por lo tanto la ubicación en lugares marginales para vivir no es de preferencia voluntaria, sino condicionada.

A pesar de las dificultades y condiciones socio-económicas que enfrentan los indígenas en la capital, es fundamental resaltar su lucha y resistencia permanente e histórica en la definición y el resguardo de su identidad como pueblo. Entendiéndose ésta como: *“Un conjunto de elementos que los definen y, a su vez, los hacen reconocerse como tal. Tratándose de la identidad maya, que ha demostrado una capacidad de resistencia secular a la asimilación, son elementos fundamentales:*

- a) La descendencia directa de los antiguos mayas;*
- b) Idiomas que provienen de una raíz maya común;*
- c) Una cosmovisión que se basa en la relación armónica de todos los elementos del universo, en el que el ser humano es sólo un elemento más, la tierra es la madre que da la vida, y el maíz es un signo sagrado, eje de su cultura. Esta cosmovisión se ha transmitido de generación en generación a*

⁸ Lo Urbano y la Ciudad. MENDOZA, Edgar. S. G. paginas 104 y 105.

través de la producción material y escrita y por medio de la tradición oral, en la que la mujer ha jugado un papel determinante;

d) Una cultura común basada en los principios y estructuras del pensamiento maya, una filosofía, un legado de conocimientos científicos y tecnológicos, una concepción artística y estética propia, una memoria histórica colectiva propia, una organización comunitaria fundamentada en la solidaridad y el respeto a sus semejantes, y una concepción de la autoridad basada en valores éticos y morales; y

e) La autoidentificación⁹

Debido a la dinámica propiamente de las migraciones, pero sobre todo de los intentos de aplicar diversos mecanismos y proyectos, para ladinizarse a los indígenas en general, ha sido una práctica permanentemente desde la época colonial, aplicada desde el Estado y las instituciones afines. Sin embargo dicho objetivo no se ha logrado de manera acelerada, sino de manera gradual, eso quiere decir que se han dado cambios en algunas prácticas culturales por parte de la población indígena migrante, pero en esencia se mantienen las prácticas elementales.

Lo anterior se manifiesta claramente en las prácticas de las terceras generaciones de migrantes en la capital, en la que algunos jóvenes ya no usan su traje, pero hablan el idioma o de manera contraria, mantienen vigente otras prácticas como los procesos y celebraciones tradicionales civiles, religiosas, sociales y culturales propias de la población indígena, a pesar de sufrir constantemente maltratos, discriminación y marginación por parte del resto de la población no indígena y por parte del Estado debido a su carácter racista y excluyente.

⁹ . Material interactivo "Diez años de trabajo de MINUGUA en Guatemala, 1994 a 2004. www.minugua.guate.net. Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas".

El uso del traje, idioma y las prácticas propias, es lo que hace la diferencia de migrantes indígenas del resto de la población no indígena (ladina). Es válido reconocer que el aumento de migrantes indígenas hacia la capital va en aumento, pero no hay que perder de vista que más de la mitad de la población guatemalteca es indígena, por lo que son significativamente proveedores de la mayor parte de la mano de obra en la economía nacional. Por otro lado se supone que los indígenas si son parte de la población guatemalteca, ¿entonces porqué se discute y se admira el auge de la migración a la ciudad capital?, ¿acaso no tienen derecho a ser parte de lo urbano y no seguir reduciendo su medio a lo rural?. Es importante tomar en cuenta que el territorio de la actual capital de Guatemala estaba habitado por Poqomames y kaqchikeles que aún la habitan en la actualidad, a pesar de no ser visibles.

Es por ello que se hace necesario realizar un estudio de indígenas migrantes provenientes de las áreas periféricas de la ciudad capital como San José Nacahuil, que históricamente han permanecido en esta región del país.

Como antecedentes, existen algunos trabajos de investigación realizados en la comunidad, que aunque no tienen relación directa con nuestra propuesta de investigación, pueden enriquecer lo que nos planteamos en este estudio, tales como: La Tesis de Psicología de, Ana Soyos, trata la *“Transculturización de las mujeres Kaqchikeles de San José Nacahuil”*, y el Sr. Antonio Villacorta *“La Monografía del Departamento de Guatemala”*, expone en un apartado el proceso histórico de la tenencia de la tierra de San José Nacahuil, entre otros.

1.5. OBJETIVOS

a. GENERALES

1. Conocer el concepto general de la migración y los procesos histórico de la misma, a nivel interno en la ciudad de Guatemala.
2. Contribuir en el análisis, sobre el proceso y coyuntura (terremoto, guerra interna y procesos económicos) en que toma auge el fenómeno migratorio de personas de San José Nacahuil, ubicadas en las áreas periféricas de la capital de Guatemala.
3. Estudiar y analizar el impacto de la migración en la Identidad cultural, social, política y económica de las personas originarias de San José Nacahuil que viven en su comunidad y las radicadas en la Ciudad de Guatemala.

b. ESPECÍFICOS

1. Establecer y revisar los factores que influyeron en la migración de las personas originarias de San José Nacahuil hacia la ciudad y su impacto en su identidad cultural.
2. Identificar las principales áreas de mayor concentración donde radican las personas originarias de San José, en la ciudad de Guatemala.
3. Conocer y analizar la situación socioeconómica, política y cultural de las personas originarias de San José Nacahuil que viven en la comunidad y las radicadas en la ciudad de Guatemala.
4. Identificar los cambios culturales que ha generado la migración y otros factores, en las personas originarias de San José Nacahuil que viven en la comunidad y las radicadas en la ciudad de Guatemala.

1.6. HIPÓTESIS

El carácter de la tenencia del título comunal de las tierras de San José Nacahuil, históricamente ha sido parte de su identidad colectiva, como factor de cohesión organizacional y sociopolítica con carácter propio y legítimo, que ha permitido conservar las prácticas culturales por parte de las personas originarias que viven en la comunidad y migrantes radicadas en la ciudad de Guatemala. Sin embargo ha habido ciertos cambios de actitudes y comportamiento personal, debido a la dinámica propiamente de convivencia urbana.

Los cambios sociales y culturales en la identidad de las personas, obedecen a diversos factores entre los cuales, se destaca el trabajo de conversión de las prácticas culturales tradicionales a las practicas cristianas, inicialmente promovido por la iglesia católica, considerándolas como atraso en la civilización y a su vez, satanizando a las mismas. Un ejemplo de lo anterior, que en vez de realizar una ceremonia maya, se realiza una misa para las rogaciones al cerro para pedir la lluvia. Dicha práctica no sólo se impone, confunde, sino tergiversa y corrompe con la dinámica y visión propiamente de la comunidad.

Otro factor que influye en los cambios socioculturales de las personas, se refiere a las condiciones de pobreza y extrema pobreza, la falta de acceso a los servicios básicos y la falta de fuentes de trabajo, obligando así a las personas a optar por alternativas de sobrevivencia, migrándose a diferentes lugares del país, principalmente hacia la ciudad de Guatemala, adquiriendo nuevas formas de convivencias, de vida, prácticas y visiones culturales entre otros. Estos cambios se evidencian claramente en las prácticas culturales de las personas de segunda y tercera generación.

1.7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación requiere del seguimiento de una serie de procedimientos, entre los cuales, la búsqueda de información bibliográfica, para comprender la teoría y el proceso histórico de las migraciones en términos generales. Posteriormente, el análisis de la información en forma deductiva, para comprender mejor el proceso de migración en la ciudad de Guatemala.

La investigación bibliográfica, se realiza mediante visitas a centros de documentación tales como la Biblioteca del Banco de Guatemala, la Biblioteca Nacional, la Biblioteca central de la USAC, la Biblioteca de la Escuela de Historia, el Archivo General de Centro América y el Instituto Nacional de Estadística, entre otros.

Previo a la elaboración del plan de investigación se procede a la gestión y tramite para la aprobación del punto de tesis por parte del Concejo Directivo. Luego de ser aprobado mediante una notificación, se procede a la elaboración del Plan de de Investigación, teniendo como insumo elemental la información obtenida de la investigación bibliográfica.

El plan de tesis es aprobado finalmente por el asesor de tesis, después de haber emitido sus sugerencias, observaciones y correcciones respecto al contenido y la metodología a utilizarse durante la investigación de campo.

Los insumos o información para la elaboración del informe final se obtienen como resultado de la investigación de campo, en el que se utilizan diferentes técnicas e instrumentos de trabajo, entre los que sobresalen las entrevistas y la observación ordinaria y participativa, sistematización, ordenamiento de información, análisis y síntesis.

Previo a realizar la investigación de campo, se identifican los lugares a visitar y a quienes entrevistar. Se determina entonces, tomar en cuenta dos áreas de investigación: a nivel Urbano (ciudad de Guatemala) y a nivel comunitario, con el

propósito de identificar las principales diferencias y características de los cambios generados por la migración entre los años 1976-2006. Y finalmente se precisan los criterios para tomar la muestra, tales como:

A nivel urbano

1. Personas mayores de edad
2. Hombres y mujeres
3. En diferentes Zonas de la ciudad
4. Apertura de los informantes
5. El acceso al lugar (transporte)

A nivel comunitario

1. Principales autoridades, reconocidas en la comunidad (alcaldes auxiliares, comités, comadronas, asociaciones, algunos líderes)
2. Personas de 20 años en adelante
3. Ancianos y ancianas
4. Que han vivido permanentemente en su comunidad en los últimos 40 años

Antes de iniciar con la investigación se requiere del apoyo de personas conocidas, amigas, familiares entre otros, para ubicar a quienes entrevistar, especialmente en el caso de la ciudad de Guatemala, debido al alto grado de violencia y desconfianza, se hace necesario contar con el acompañamiento de persona conocida del o la informante, de ésta manera se crea un ambiente de confianza y se garantiza la veracidad de la información. Otro elemento a considerar fundamental en la investigación es el uso del Idioma materno, en el proceso de las entrevistas.

A demás de las entrevistas, se realizan visitas de campo, en forma de observación participativa y ordinaria. En el caso de la observación participativa, generalmente cada vez que se participa en eventos sociales, tales como: Boda, bautizo, entierros, rogaciones al cerro entre otros. Mientras que la observación ordinaria, se efectúa en actividades normales como: feria patronal, eventos sociales, la semana santa, día de los Santos, entre otras actividades.

Teniendo la información necesaria para responder a los objetivos y la hipótesis planteada, se procede a sistematizar, analizar y elaborar el informe final de la tesis. El contenido del informe se desarrolla y se redacta en forma razonada, sin contener frases expresadas literalmente por las personas, debido a la forma en que se recolecta la información durante las entrevistas. Tomando en cuenta que las mismas son de carácter abiertas y se hacen en el idioma Maya Kaqchikel. Lo anterior implica traducir literalmente la información, sin embargo la gramática no coincide con el idioma español, por lo tanto se realiza una traducción interpretativa.

El borrador de la tesis, es considerado dentro del proceso de revisión y aprobación por parte del asesor. Luego realiza gestiones y trámites administrativos, para el nombramiento de lectores por parte del Consejo Directivo, quienes son los/las encargados de la aprobación final de la tesis antes de su impresión. Finalmente la tesis se sustenta en examen privado con la aprobación de una terna.

CAPÍTULO II

2. REFERENTE HISTÓRICO

El informe de investigación de campo trata de dar respuesta a los objetivos e hipótesis que se plantearon sobre el estudio del impacto de la migración en la identidad cultural de las personas originarias de la comunidad de San José Nacahuil, entre los años 1976 y 2006. Esta época está marcada por una serie de fenómenos sociales, políticos y naturales, como el conflicto armado interno y el desastre provocado por el terremoto de 1976.

Para comprender e interpretar de mejor forma el impacto de estos fenómenos, la investigación se enmarca dentro de la descripción general de las principales épocas y periodos de la historia de Guatemala (colonial, republicano y liberal), relacionados con la migración y el impacto en la identidad cultural de los pueblos aborígenes. Así como de la historia política del proceso de legalización de las tierras en esa época y especialmente de San José Nacahuil.

2.1. ÉPOCA COLONIAL

El período colonial duró aproximadamente 300 años (1530 a 1821), tiempo en el que Guatemala fue una Capitanía General. Se extendía desde la región del Soconusco — ahora en el sur de México hasta Costa Rica. Esta región no fue tan rica en minerales y metales como México y Perú. Sin embargo, se destacó principalmente en la producción agrícola. Sus principales recursos fueron la caña de azúcar, el cacao, las maderas preciosas y la tinta de añil utilizada en la industria textilera.

El Reino de Guatemala se desarrolló económica y comercialmente con la producción del añil, el cacao y la caña de azúcar. Estas actividades florecieron durante todo el período colonial, y permitieron el desarrollo de otras industrias como la de los tejidos, cuyo auge duró hasta finales del Siglo XVIII. Lo anterior se logró, a través de una estructura colonial basada en la encomienda de carácter esclavista de los indígenas y posteriormente las encomiendas de tipo servil.

En la primitiva encomienda como se le conoce en el periodo esclavista, los indígenas eran repartidos a los encomenderos como esclavos, a quienes se les explotaba su fuerza de trabajo, eran enviados a los lugares de cultivo sin importar la ubicación de los mismos. Durante la época colonial la migración interna era forzada por los encomenderos. Esta situación generaba cambios en la convivencia familiar y en la estructura social y cultural de las personas migrantes.

Las migraciones durante este período tuvieron consecuencias negativas en las personas por los cambios climáticos y la sobreexplotación de su fuerza de trabajo. El maltrato generalizado a los indígenas y las enfermedades traídas desde Europa, causaron la disminución de la población original.

La institución colonial tal como existía era intrínsecamente perversa e inútil desde un punto de vista económico, puesto que estaba acabando con la población nativa. El mismo, no era un hecho aislado, sino que se enmarcaba dentro de un debate de las órdenes religiosas y la Corona española, acerca de la propia legitimidad de la conquista y colonización.

A comienzos del siglo XVI se alzaron voces en España que denunciaban los abusos que sufrían los indígenas en América. La Junta de Burgos y su fruto legislativo, a través de las Leyes de Burgos (1512-1513), trataron de convenir el derecho a conquistar América con la prevención de los abusos mediante la emisión de las Leyes Nuevas



“Durante el reinado de Carlos V, el debate se reavivó. El rey, influido por la campaña que estaba llevando a cabo el fraile dominico Bartolomé de las Casas, procedió a revisar la legislación colonial. El propósito de Las Casas era abolir la encomienda puesto que consideraba que se estaba degradando a los indígenas, forzándoles a abandonar su medio

natural e instalarse en las encomiendas.

Las leyes nuevas recordaron solemnemente la prohibición de esclavizar a los indígenas aboliendo las encomiendas de carácter esclavista, pero se otorga la nueva forma de carácter servil, que dejaron de ser hereditarias y debían desaparecer al momento de la muerte de los encomenderos. Las principales resoluciones en beneficio de los indígenas fueron:

- *Cuidar la conservación y gobierno y buen trato de los indígenas.*
- *Que no hubiera causa ni motivo alguno para hacer esclavos, ni por guerra, ni por rebeldía, ni por rescate, ni de otra manera alguna.*
- *Que los esclavos existentes fueran puestos en libertad, si no se mostraba el pleno derecho jurídico a mantenerlos en ese estado.*
- *Que se acabara la mala costumbre de hacer que los indígenas sirvieran de cargadores (tamemes), sin su propia voluntad y con la debida retribución.*
- *Que no fueran llevados a regiones remotas con el pretexto de la pesca de perlas.*
- *Que los oficiales reales, del virrey para abajo, no tuvieran derecho a la encomienda de indígenas, lo mismo que las órdenes religiosas, hospitales, obras comunales o cofradías.*
- *Que el repartimiento dado a los primeros conquistadores cesara totalmente a la muerte de ellos y los indígenas fueran puestos bajo la real Corona, sin que nadie pudiera heredar su tenencia y dominio. Es decir se modificó la forma de la antigua encomienda a la de tributos.*

Por otro lado, las Leyes Nuevas, al referirse a la política agraria colonial, en su 4to. Principio, hace énfasis en la preservación de las tierras comunales de indígenas. Al hacerse la gran organización definitiva de las colonias a mediados de siglo XVI, fueron creados los pueblos de indios, completamente distintos de los poblados prehispánicos, que fueron desmantelados para crear estas nuevas concentraciones, todos los pueblos de indios fueron dotados desde su creación con dos clases de tierras: las llamadas ejidales también (de pastos y ejidos o montes y pastos) (y las llamadas tierras comunales también comunes o de labranzas, de sementera o de labranza y sementera).

Los ejidos eran las tierras indispensables y de uso común, en derredor del pueblo: tierras y montes para recolectar madera y otros materiales de construcción, madera y hojas secas para combustible, espacio para exponer al aire y al sol hilos y telas, también para soltar algunos animales de propiedad particular a fin de que pasearan en ellas.

La ley establecía que la extensión de los ejidos debían calcularse representándose dos líneas rectas que se cruzan en el centro del pueblo, la fuente de la plaza, si la había, cada una de las cuales debía tener una legua cuadrada, o sea media legua del centro del pueblo, se suponía que el área encerrada entre los cuatro extremos de esas líneas podía considerarse como ejidos de un pueblo, pero esa norma era muy flexible y sufrió toda clase de violaciones.

En la legislación colonial, de tierras tanto la general contenida en la Recopilación de las Leyes de Indias de 1,680, así como la contenida en las cédulas e instrucciones especiales para la audiencia de Guatemala, expresa de manera insistente y clarísima el interés de la monarquía en que los pueblos de indios tuviera tierras suficientes. Las primeras indicaciones en tal sentido no aparecen si no hasta la gran reforma de las Leyes Nuevas, ya que desde ese momento comenzaron a vivir los indígenas en pueblos y a tributar al rey, que anteriormente tributaban a los conquistadores, desde entonces la posición de la monarquía fue firme: los pueblos debían tener suficientes tierras comunales para sus siembras y deben tener sus ejidos.

Ciento cincuenta años mas tarde en la cédula de 1574 que reorganizó el ramo de tierras, se incluyen reglones que vuelven a recomendar mucha templanza en la composición con indígenas particulares y la más amplia tolerancia con las tierras comunales...(pues por lo tocante a las de la comunidad y las que les están concedidas a sus pueblos para pastos y ejidos no se ha de hacer novedad, manteniéndolos en la posesión de ellas y reintegrándoles en las que se hubiera usurpado, concediéndoles mayor extensión en ellos según la existencia de la población).

La reorganización de los pueblos de indios fue la pieza clave de la estructuración económica de la colonia, exigía la existencia de unas tierras en que los indígenas pudieran trabajar para sustentarse. De los cinco principios de la reforma agraria colonial, se resume

*en: el señorío que ejercía la corona de España sobre todas las tierras de las provincias, la tierra como aliciente de la conquista y la colonización, la tierra como fuente de ingreso para la monarquía, la preservación de las tierras de indios, todos ellos tiene clara formulación en las leyes y aparecen ampliamente ilustrados en sus pormenores en documentos coloniales de muy diversa índole”.*¹⁰

En la colonia los indígenas fueron obligados a trabajar en las haciendas de los españoles, sin ser retenidos en ellas, con la obligación de regresar a su pueblo, por lo que las migraciones ya no fueron permanentes, sino temporales. Tenían que acudir al repartimiento todos los indígenas varones en edad de trabajar. Se exceptuaban solamente a los indígenas nobles, que tenían acceso a los cabildos de los pueblos de indios y que, precisamente eran los encargados inmediatos del repartimiento en el seno de los pueblos. La organización consistía en sumar la cantidad de trabajadores y dividirlos en cuatro tandas, cada una tenía que ir a la hacienda sucesivamente. Con ello se buscaba, que todos los indígenas fueran a la hacienda durante una vez por mes. Se trataba también de que los indígenas tuvieran tiempo para trabajar en sus parcelas en las tierras comunales de su pueblo, para mantener a su familia y poder pagar el tributo. Esto se dio como respuesta a las exigencias de los españoles encomenderos residentes de América. El trabajo de libre contratación reduciría el nivel de ingresos económicos de las colonias y según sus argumentos, esos ingresos no les permitían permanecer en las mismas. En todas partes amenazaron con despoblar y volver a España, si la monarquía no hubiera adoptado una política flexible para beneficio de los colonos que desembocó en el nuevo repartimiento.

Los repartimientos respondían generalmente a las demandas e intereses de los colonizadores y la Corona española, mientras tanto los pueblos eran sometidos a cambios estructurales constantes y drásticos en los aspectos sociales, económicos y geográficos. Este es el caso de la comunidad de San José Nacahuil y San Pedro Ayampuc, los que pasaron por varias etapas de constitución. Primero eran ejidos del pueblo de San Pedro Sacatepéquez Guatemala, constituidos municipios y luego aldeas.

¹⁰ Martínez Severo, la política agraria colonial y los orígenes del latifundismo en Guatemala.

2.2 PERÍODO REPUBLICANO

Siendo las personas originarias de San José Nacahuil los sujetos de estudio de la presente tesis, es importante conocer los antecedentes históricos de la comunidad, para comprender la dinámica política social y geográfica de su proceso de integración y creación. Según los documentos investigados la extensión jurisdiccional de San José Nacahuil era parte integrante del antiguo municipio de San Pedro Sacatepéquez hasta que por una disposición de 1828, se le segregaron muchos pueblos y sus ejidos respectivos para constituir el municipio de San Pedro Ayampuc.

En 1837, la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez gestionó ante el gobierno para recobrar las tierras de San José Nacahuil y San Pedro Ayampuc, con motivo de haberse decretado en ese año una nueva Ley Agraria, por lo que se reconoció la propiedad que los municipios tenían sobre sus terrenos comunales, alegando entonces, los sampedranos, que sus títulos, otorgados en 1740 por el Licenciado don Domingo López Urruelo, Juez Principal del Real Derecho de Tierras, comprendían dichos terrenos: pero bajo la oposición de los vecinos de San José Nacahuil y de San Pedro Ayampuc y el asunto no se resolvió.

Por acuerdo de 23 de octubre de 1872 se concedieron a los vecinos de San José Nacahuil doce caballerías por parte el gobierno. Poco tiempo después el General Barrios entregó otras 10 caballerías, y más tarde el señor presidente obsequió el paraje de El Apazote, entre la línea de San Pedro Ayampuc y la curva que hace en el lugar el río Aguacate, que suman una extensión de cuatro caballerías más, de manera que las tierras tituladas a favor del municipio de San José Nacahuil, tenían una extensión superficial de veintiséis caballerías, que hasta el año 1889 midió y acotó el Ingeniero don Carlos Bendfelt, previa denuncia de excesos, entre los linderos siguientes:

San José Nacahuil, al norte colinda con tierras de Chuarrancho, río Las Vacas de por medio, desde que recibe la quebrada de Cal hasta que se le une el río Aguacate: al Este sigue la línea que partiendo del encuentro de ambos ríos va al segundo de ellos, hasta el lugar en que recibe las aguas del riachuelo llamado Cuinijnil, luego se continúa por la margen

izquierda del Aguacate, en la línea recta, hasta el monjón de Llerena o el de Cervantes, según se tome o no en cuenta la disputa sostenida por los de San José Nacahuil con los dueños de la Hacienda Lo de Reyes, del municipio de las Vacas, con quienes colinda con el Sur, en línea recta hacia el Oeste, hasta los lugares denominados Tres Cruces o Piedra Redonda, según el caso. Pero cuando don Antonio Bosque midió la hacienda de lo de Reyes en 1749, describe así ese lindero:

“Y habiendo llegado el río Ayampuc, que fue el paraje donde mandé la diligencia el día de ayer, mande a dos medidores tendieran la cuerda de a cincuenta varas castellanas según ordenanza y tomando el rumbo Oeste-Sudoeste (O:S:O), que fue el mismo que seguimos en la diligencia de ayer, dejando siempre las tierras de dichos indios de San Pedro a la derecha, Cruzando lomas, rejoyas y varias quebradas, se fueron midiendo y contando cincuenta cuerdas hasta llegar con la última de ellas a una loma en que se divisa el centro y orilla del río las Vacas y todo lo mas de lo que llevamos medido, y está situado al pie de dicho cerro que pertenece a un “indio” de San Pedro llamado Antonio Patacax, y se puso una cruz en la cima de dicha loma, y dejando el rumbo y tomando al sur con algún abatimiento al Sureste, dejando las tierras dichos indios a la derecha por la fila de lomas y rejoyas que hay por ese rumbo, y siempre mirando el vajo del río Las Vacas, se fueron midiendo y contando por el pie de un terreno que está a poco andar y luego una piedra a modo de mesa redonda, reventada por el tercio y el tercio por la mitad, como he dicho, se fueron midiendo mirando al vajo del río Las Vacas y pueblo de Chinautla, cien cuerdas, hasta llegar al monjón de la cima de las lomas nombradas y notoriamente conocidas por de Chinautla.

El lindero con San Antonio las Flores comienza en un paraje situado cerca de una piedra redonda en el camino que conduce a Guatemala, sigue por la quebrada que llega al que de San José Nacahuil conduce a Chuarrancho, bordeando por la izquierda hasta la quebrada de la Piedra de Cal, y luego el curso de esta hasta el río de Las Vacas. De esa medida aparecieron como excesos cinco caballerías, sesenta y una manzanas, y siete mil novecientos noventa y siete varas cuadradas, que les fueren adjudicadas en propiedad por

*acuerdo de 19 de julio de 1891, que contribuyeron así a formar la extensión total de 31 caballerías, 61 manzanas y 7,597 varas cuadradas, titulado oficialmente en 1892”.*¹¹

2.3. REFORMA LIBERAL

La Reforma Liberal se dio a partir del surgimiento de los colorantes artificiales químicos en Alemania, que provocó la caída de la producción de la grana, lo que obligó a los productores a buscar un nuevo producto para la exportación. Este producto fue café, un cultivo que había sido estimulado durante el gobierno conservador. El cultivo del café necesitaba grandes extensiones de tierra, como principal medio de producción, por lo que fue necesaria su distribución por medio de la expropiación a personas particulares que no poseían títulos de propiedad, a religiosos, a los pueblos de indios que lo poseían como tierras comunales y a los ejidos municipales.

Además de la tierra, la producción del café necesitó de la fuerza de trabajo, con mayor demanda en comparación con la producción de la grana, que se obtuvo de la población indígena y ladina. Las fincas eran las nuevas unidades económicas productivas, aunque no se puede caracterizar en todas las regiones. Durante la Reforma Liberal, se emitieron una serie de mandamientos que modificaron la estructura de los repartimientos de las tierras comunales, lo que reactivó las formas de encomienda de carácter servil y lo llevaron a extremos que no había llegado antes, para cubrir el trabajo forzado en las fincas, apoyado por el gobierno para legalizar la explotación.

En esta etapa se dio una masiva migración forzada de los indígenas de manera permanente, por el hecho de ya no tener tierras para cultivar de manera comunal, al radicarse en las fincas para vender sus jornales de trabajo, por medio del endeudamiento con los finqueros, para garantizar la mano de obra barata. Como consecuencia de la multiplicación de las fincas cafetaleras, la mano de obra era fija y estacionaria, lo que generó y profundizó la

¹¹ Monografía del departamento de Guatemala, Villa corta, Antonio, Topografía Nacional 1926.

migración de manera permanente y necesaria. Por lo que en la época liberal, se llevó a la práctica una política radical de trabajo forzado de la mano de obra indígena.

El reglamento de jornaleros permitió a los finqueros adquirir mano de obra barata, ya que en ella establecía que podían pedirles a los jefes políticos el envío de indígenas a las fincas. El sistema forzado de la modalidad del mandamiento, se mantuvo activo durante muchos años, el cual fue conocido como “mandamiento”, que fue en realidad la reactivación del mandamiento colonial solo que en un cuadro histórico distinto, según lo confirma, Severo Martínez.¹²

La forma y las relaciones de trabajo eran propiamente serviles y precapitalistas. Cada finca tenía sus propias características y su propia independencia, sobre lo que producían. Según Artemis Torres, las fincas cafetaleras vincularon la economía interna con la economía mundial, que es una de las grandes contradicciones, ya que se vinculaba la producción fundamentada en la agricultura y con un escaso desarrollo de las fuerzas productivas al movimiento capitalista.¹³

Además de lo anterior, el café necesitaba de capital extranjero para el desarrollo industrial de la producción, a través de financiamiento externo. La legislación impuesta por el gobierno de Justo Rufino Barrios, rompió con las estructuras de los pueblos de indios, creadas desde la colonia, al convertir en propiedad privada las parcelas de las tierras comunales, que sólo favoreció a un sector, como los ladinos que estaban en los pueblos de indios desde la colonia, además de incentivar la inversión extranjera, principalmente alemana.

Los siguientes gobiernos liberales trataron de modificar las formas del trabajo forzado, mediante la creación de cierto tipo de legislación, como por ejemplo: la Ley zapadores de 1898, la Ley de la Vagancia de 1934 que trataron de disimular el trabajo forzado, que en la práctica siguió vigente hasta el triunfo de la Revolución de 1944,

¹² Severo Martínez, Algo sobre repartimiento, USAC, Facultad de Ciencias económicas, Guatemala 1978.

¹³ Torres, Artemis, Pensamiento positivista en la Historia de Guatemala. Revista No. 61, año 2004.

CAPÍTULO III

3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD

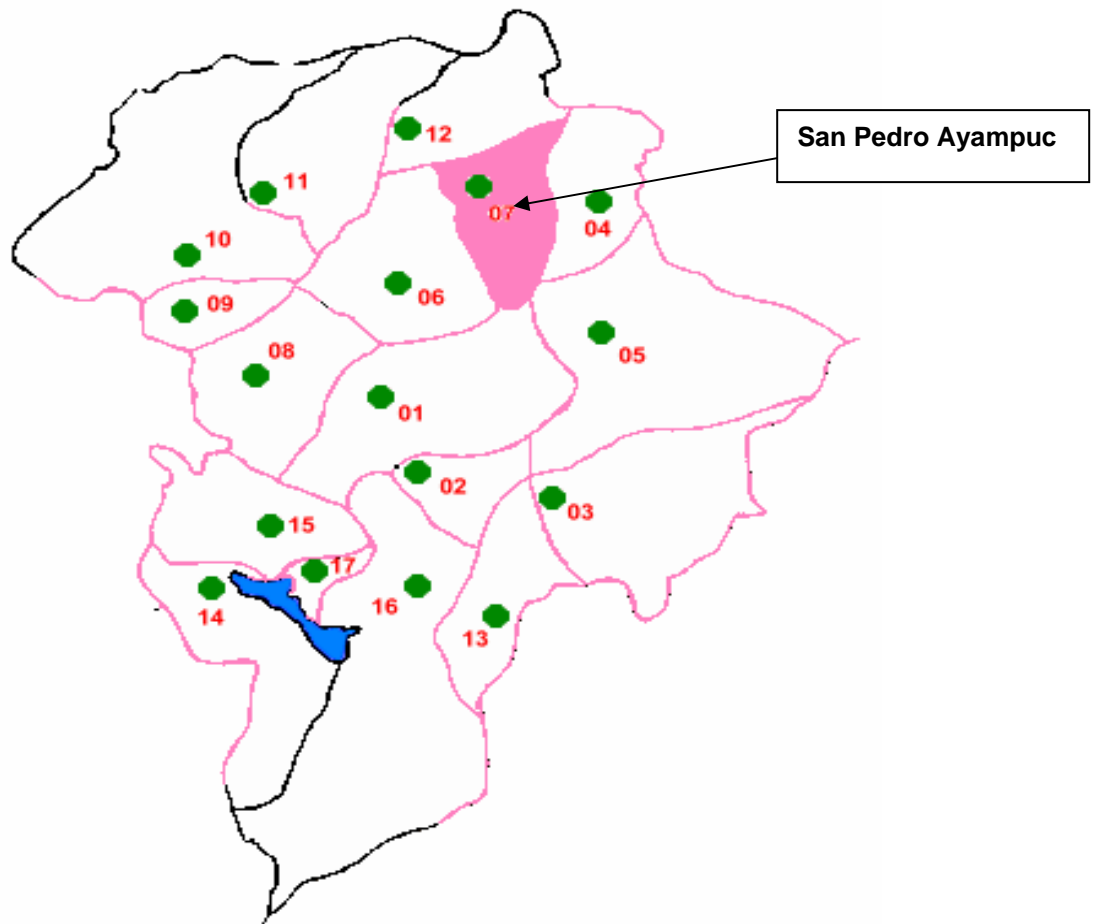
La información que a continuación se describe, se obtuvo gracias al aporte de las diferentes personas de la comunidad que respondieron a las entrevistas realizadas durante el proceso de investigación a nivel de la comunidad de San José Nacahuil. Entre los informantes están:

No.	Nombre	sexo
1.	Valerio Ajau.	M
2.	Domingo Pixtun	M
3.	Antonio Ruch	M
4.	Ligia Salalá	F
5	Luis Sicay	M
6.	Flavio Ajau	F
7	Norberto Hernandez.	M
8	Isidro Pixtún	M
9.	Siriaca Monroy	F
10.	Casimiro Ortiz.	M
11.	Leonarda Pixtún.	F
12.	Martín Pixtun	M
13.	Trancita García.	F
14.	Cruz Punay	M
15.	Irineo Suret.	M

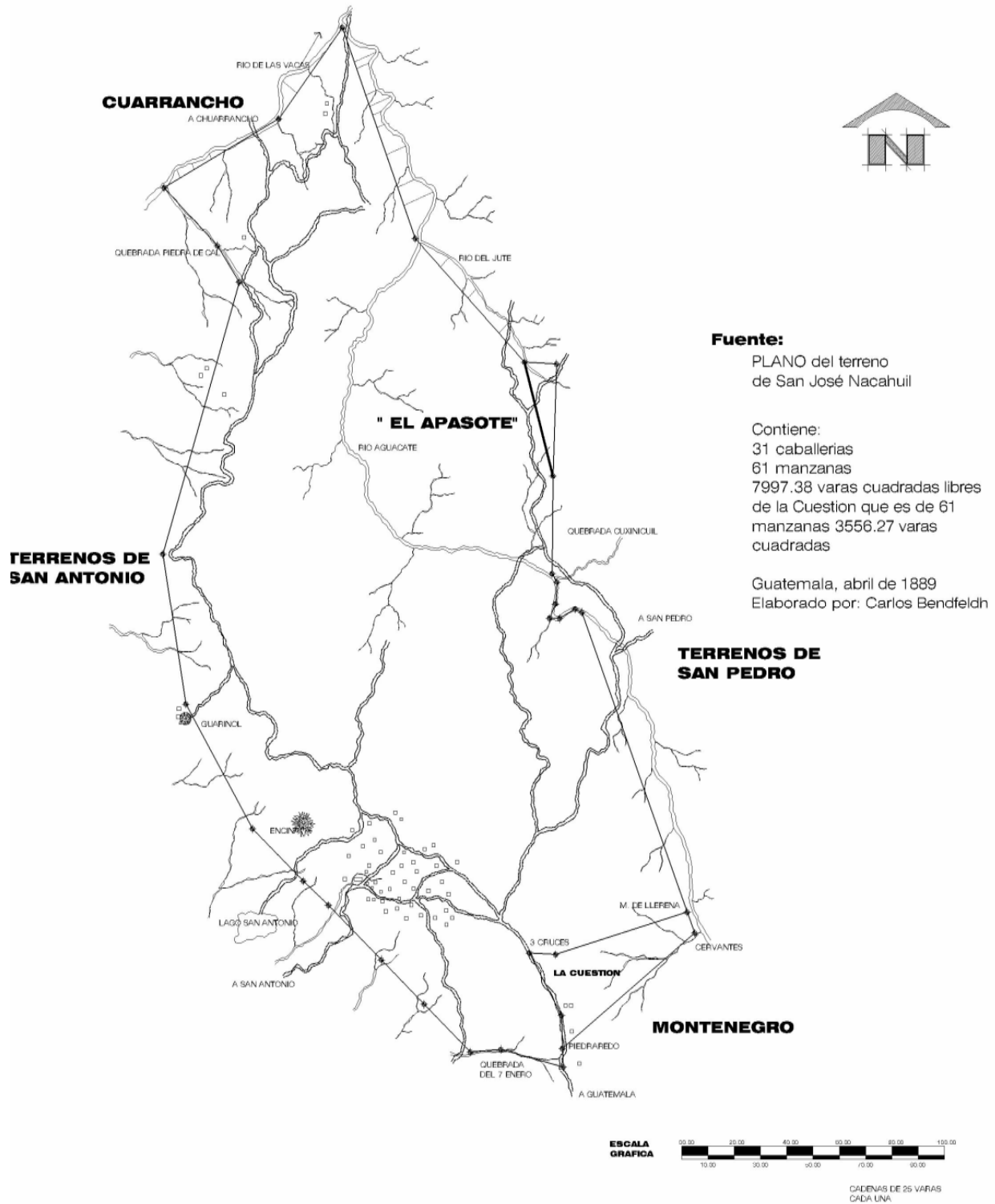
3.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA DE SAN JOSÉ NACAUIL



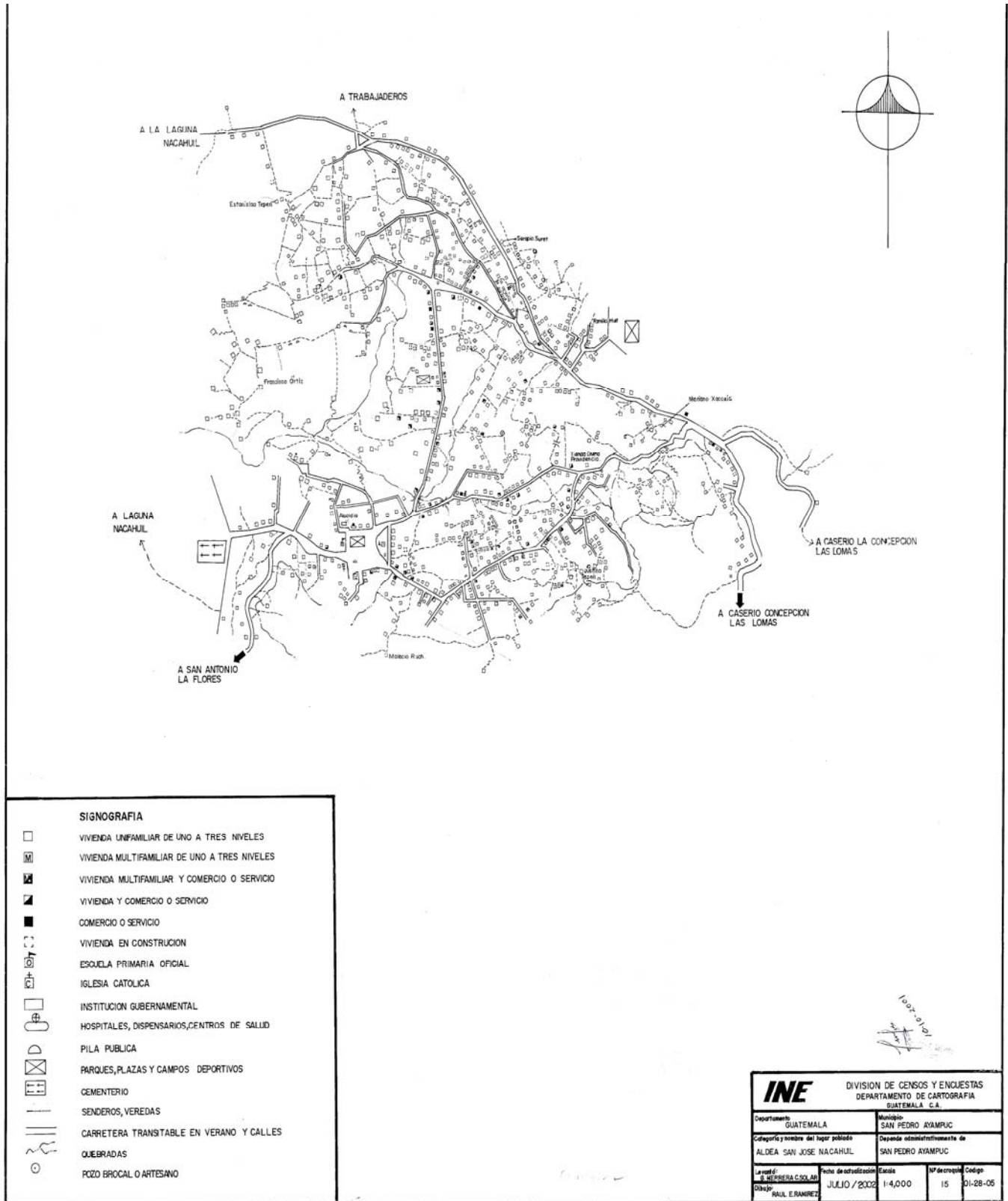
Mapa del departamento de Guatemala



Mapa de San José Nacahuil.



Croquis de San José Nacahuil.



3.2. DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ NACAHUIL

San José Nacahuil está situado al Noreste de la ciudad de Guatemala, de la que dista 18 Kms. Sus terrenos son en su mayor parte, áridos y quebrados y contienen algunos bosques de encino. La figura de la aldea es la de un polígono irregular, alargado de Noroeste a Sudeste, que recorre una serie de colinas que describen un arco de círculo de concavidad occidental, bordeadas a la izquierda por el camino que conduce a Chuarrancho, de cuyas laderas, bastante escabrosas. Descienden hacia el Este varias quebradas que rigen el territorio de San Antonio las Flores, mientras que por el Oriente se dilatan las vegas del río Aguacate, bajando insensiblemente el terreno, de Sur a Norte, desde un mil metros de elevación hasta el valle del río Las Vacas que en esos parajes corre a quinientos metros de altura sobre el nivel del mar. Al Norte del pueblo y destacándose sobre las mencionadas colinas, se yergue la cúspide del cerro sagrado conocido con el nombre de Nacahuil.

Históricamente los pobladores de San José Nacahuil se han dedicado a sembrar maíz y frijol, así como a la elaboración de carbón y corte de leña, que se llevan a vender hacia la cercana ciudad de Guatemala. Los indígenas en su mayoría hablan el idioma Kaqchikel. Desde su titulación fue creada como municipio y fue suprimido en una nueva reducción en 1935, al ser considerada como aldea del municipio de San Pedro Ayampuc.

3.3. SAN JOSÉ NACAHUIL, EXTENSIÓN Y TENENCIA DE TIERRAS

Según su registro tiene una extensión territorial de 31 caballerías, 61 manzanas y 7,597 varas cuadradas. Actualmente la condición topográfica de la población ha tenido ciertos cambios debido a fenómenos naturales como el terremoto de 1976, el aumento de la población, las condiciones socioeconómicas y el uso indebido de los recursos naturales por los vecinos del lugar. Los habitantes de la comunidad en su mayoría viven en extrema pobreza, con limitaciones de acceso a servicios básicos como fuentes de trabajo, educación, medios de comunicación, transportes, salud, entre otros.

Actualmente San José Nacahuil tiene una población aproximada de 13,800 habitantes aproximadamente, pero según datos oficiales del INE se tiene una población registrada de 4820 Habitantes según censo poblacional 2002, teniendo un crecimiento poblacional en 8 años de 1637 registrados

San José Nacahuil	Mujeres	Hombres	Total de población
Censo poblacional 1994	1,515	1,668	3183
Censo poblacional 2,002	2318	2,502	4,820

Se caracteriza por poseer un título único comunal de las tierras, entregado oficialmente por el Gobierno de José María Reina Barrios en 1892. Esta característica hace que la tierra se adquiera por medio de la herencia y/o en algunos casos que sea comprada entre los mismos miembros de la comunidad. La herencia se ha dado históricamente de padres a hijos, sin embargo en la actualidad se hereda de padres a hijas, aunque en muy pocos casos.

La adquisición de títulos individuales de las tierras en San José Nacahuil se realiza únicamente por medio de constancias extendidas por el alcalde auxiliar de la comunidad y posteriormente registrada en la municipalidad o de manera directa en San Pedro Ayampuc. El documento contiene un acta que indica la cantidad o metros de terreno que se posee, su ubicación, sus linderos, sus vecinos y la condición en que se adquiere, ya sea heredada o comprada.

Para algunos habitantes el terreno tiene un carácter comunal y estatal, debido a que el título es único y por haber sido entregado y firmado por el gobierno de la época, por lo que no se puede vender a otras personas fuera de la comunidad. Por seguridad los vecinos deben de garantizar los registros y redacción de actas cada vez que tienen que desmembrar sus tierras, o cuando se realice algún cambio de dueño, se debe de hacer el mismo procedimiento. Asimismo el comprador previo a la compra del terreno, debe consultar a todos

los familiares del vendedor, si existe consenso o acuerdo de toda la familia para la venta del terreno, de lo contrario no se puede proceder al negocio.

El beneficio de tener un solo título, garantiza a los habitantes el derecho al acceso a un pedazo de terreno y es a su vez un mecanismo que impide a que personas externas a la comunidad adquieran propiedades, que a la larga contribuyen a la transformación de prácticas culturales propiamente de la comunidad. Se puede considerar y reconfirmar que las tierras comunales son elementos de cohesión social y cultural propiamente de la comunidad y sus habitantes.

Las personas originarias de San José Nacahuil, entrevistadas en la ciudad de Guatemala, confirmaron tener terrenos y/o casas en la comunidad de forma heredada y/o comprada. así mismo expresaron interés por regresar a su comunidad siempre y cuando hayan condiciones de vida, salud, educación y sobre todo fuentes de trabajo o cuando sus hijos crezcan. Lo anterior indica cierto arraigo de las personas a la tierra, como elemento fundamental para la conservación de la identidad cultural y comunal.

En el caso de los hombres o mujeres de otras comunidades, casados/as con personas de San José Nacahuil, no pueden integrar y vivir fácilmente en la comunidad, mientras no cuenten con casas o terrenos propios, heredadas o compradas.

3.4. CONFLICTOS AGRARIOS

Los conflictos que se han dado en la comunidad sobre el tema agrario en los últimos 30 años, según los ancianos, datan desde la llegada de la iglesia o religión católica a la comunidad y por la anexión de Nacahuil al municipio de San Pedro Ayampuc. Inicialmente la creación de San José Nacahuil como municipio en 1,892 el título estaba en poder del intendente o alcalde municipal de la comunidad. Sin embargo en 1935, por una nueva reducción Nacahuil fue anexada a San Pedro Ayampuc y con ello el título quedó en poder del alcalde municipal de dicho lugar, el cual se convirtió en uno de los primeros problemas agrarios de tenencia de la tierra y la titulación.

La situación anterior dio inicio a un conflicto que lideró la iglesia católica de San José Nacahuil tratando de recuperar el título de propiedad, que finalmente la municipalidad de San Pedro Ayampuc, accedió a la entrega del documento a la iglesia católica en 1945 (aproximadamente), que por varios años fue el guardián de tan preciado documento. Es importante aclarar que durante estos años la máxima autoridad era la iglesia católica en la comunidad, por lo que la alcaldía auxiliar estaba subordinada. Años después se dio la separación entre la iglesia y la alcaldía auxiliar, con lo que quedó claro que a la iglesia le correspondía sólo lo relacionado a lo espiritual y religioso, mientras que al alcalde auxiliar le correspondían los asuntos civiles. Sin embargo no se dejó claro el resguardo del título de las tierras de la comunidad, situación que creó un nuevo conflicto entre ambas instituciones.

El alcalde auxiliar argumentaba en favor del resguardo del título comunal, debido a que el cura o párroco no era de la comunidad, por lo tanto no conocía la importancia ni el valor de dicho documento, deduciendo que el alcalde auxiliar era la persona idónea para su conservación. Esta situación generó un nuevo conflicto y división entre los pobladores dado a que algunas personas apoyaban a la iglesia católica y otras al alcalde auxiliar. Finalmente se llegó al acuerdo de que la alcaldía auxiliar era quien debía responsabilizarse de guardar el documento, rotándose por seis meses a cada uno de los mismos (el primero y segundo auxiliara) para completar el año. Esta práctica se mantiene hasta la actualidad.

Hasta en la actualidad, durante el acto de “cambio de vara” o cambio de alcalde auxiliar, se realiza a la media noche del 31 de diciembre de cada año, se hace entrega del título comunal, la vara y las llaves del edificio de la alcaldía auxiliar a las nuevas autoridades entrantes. El acto se realiza públicamente ante los miembros de la comunidad, como testigos del cambio.

Otro conflicto que afectó a la comunidad durante los últimos 30 años, fue la construcción de la hidroeléctrica sobre el río Las Vacas. La empresa encargada del proyecto solicitó la autorización de las autoridades locales la compra de terrenos para la construcción de una nueva carretera que conectara la comunidad al lugar de la hidroeléctrica, ofreciendo para ello, una cuantiosa suma de dinero, que finalmente no fue aceptada.

La propuesta de construir dicha carretera fue rechazada rotundamente por los habitantes, quienes argumentaban, que si se dejaba entrar a personas extranjeras a adueñarse de las tierras, se corría el riesgo de perder las tierras comunales, por lo que los pobladores amenazaron de muerte al alcalde municipal, si permitía o aceptaba dicha solicitud. De esta manera se evitó la construcción de la carretera de San José Nacahuil hacia la hidroeléctrica sobre el río de las Vacas, que posteriormente se construyó vía San Antonio las Flores.

Uno de los conflictos recientes fue la decisión del señor alcalde municipal de San Pedro Ayampuc, en nombrar al alcalde auxiliar, sin ser electo ni respaldado por la comunidad, en el año 2005. Este suceso llevó a que en el año 2006 ninguna persona de la comunidad aceptara ser alcalde auxiliar y el alcalde saliente, promovió la desaparición de dicha institución y entregar el título comunal de las tierras a la municipalidad de San Pedro Ayampuc. La propuesta no fue aceptada por los habitantes, por considerar una amenaza a la tenencia de la tierra y posible despojo del mismo, al ser entregado en manos del alcalde municipal, quien a su vez no es indígena, ni de la comunidad. Debido a esta crisis de autoridad tradicional, el título estuvo a cargo del presidente de la asociación de agua por una temporada, hasta finales del 2006.

Ante esta situación, un grupo de ancianos y ancianas de la comunidad se reunieron para buscarle solución al problema, para ello, invitaron a diferentes organizaciones de la comunidad, quienes acordaron proponer nuevos alcaldes, para mantener y conservar a la autoridad tradicional en la comunidad, sobre todo tomar el control social y resguardar el título comunal de las tierras. Al restituirse la autoridad tradicional, el título fue recuperado y está a cargo de los alcaldes auxiliares hasta el momento de finalizar la investigación.

3.5. BOSQUES Y TERRENOS COMUNALES

De acuerdo con las personas entrevistadas, aparte de la tenencia del título comunal de las tierras en San José Nacahuil, aún existen terrenos de uso comunal, los cuales son administrados por la alcaldía auxiliar. Generalmente son terrenos con ciertas características especiales, como el cerro sagrado, el bosque que rodea el cementerio, que sirve para sacar madera, o algún beneficio comunitario, por ejemplo construcción o reparación de escuelas y la iglesia católica.

Actualmente quedan pocas tierras de uso comunal, ya que en periodos anteriores algunos alcaldes auxiliares cedieron o vendieron parte de dichas tierras a familiares o a personas particulares por un precio simbólico o como donación. Esta práctica implicó la reducción poco a poco de las extensiones de éstas tierras. Recientemente los Ex-patrulleros de Autodefensa Civil, impulsaron un proyecto de reforestación en estos terrenos, con el fin de conservarlos y convertirlos en terrenos sostenibles.

Generalmente los lugares como las fuentes de aguas o manantiales, también son terrenos comunales, con una función específica y su cuidado corresponde a la comunidad. En su mayoría son lugares muy poblados de vegetación y árboles grandes.

CAPÍTULO IV

4. ETNOGRAFÍA DE SAN JOSÉ NACAUIL

4.1. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Actividades agrícolas y ganaderas

La mayoría de los hombres de San José Nacahuil se dedican a las actividades agrícolas, comerciales, albañilería, e infraestructura. Mientras que las mujeres que viven en la comunidad, generalmente se dedican a los oficios domésticos y en algunos casos a la elaboración de tejidos, bordados y comerciantes ambulantes. En general el oficio artesanal, no es rentable para las mujeres, por lo que se delega la responsabilidad histórica a los hombres de buscar el sustento económico familiar.

Por otro lado existe cierto porcentaje mínimo de hombres y mujeres, que han logrado un nivel de preparación académica, dedicados/as a labores institucionales dentro de las estructuras del Estado, específicamente en el área de educación. Aproximadamente el 80 % de los docentes que trabajan en la escuela pública y privada de la comunidad son personas originarias de San José Nacahuil.

Los principales productos agrícolas de San José Nacahuil son: el maíz y el frijol, que se destinan al autoconsumo. Otras actividades de poca escala son la elaboración de carbón, la carpintería, la producción de frutas como el jocote corona, que en los últimos años ha ido ganando espacio en la economía de la misma.

Actualmente son pocas las personas o familias que se dedican a la producción ganadera. Esta actividad se realiza en terrenos de comunidades cercanas, como San Pedro Ayampuc, debido a que ésta actividad requiere de mucho espacio para su producción.

Producción y fuentes comerciales

A pesar de que la producción agrícola y artesanal no es muy competitiva en el mercado local, los habitantes de San José Nacahuil, mantienen cierto intercambio comercial con comunidades cercanas como San Antonio las Flores, Chinautla y San Pedro Ayampuc. Generalmente las artesanías, elaboradas por las mujeres de San José Nacahuil y algunos productos de consumo básico, los llevan a vender a las comunidades mencionadas, logrando así un intercambio comercial y de productos, únicamente para la subsistencia de las familias.

Para trasladar la mercadería de la comunidad a las vecinas, se usan los caminos y las veredas, donde aun se pueden ver a las mujeres y hombres cargar sus productos en canastos o redes, llevándolos sobre sus cabezas y/o espaldas, condiciones y práctica que se viene dando desde épocas remotas.

Las condiciones antes mencionadas indican el alto grado de pobreza que se vive en las áreas periféricas de la ciudad de Guatemala y sobre todo, el poco acceso a los medios y servicios básicos de comunicación e infraestructura. Además los productos comerciales siguen siendo para autoconsumo y no sostenibles.

Vías de comunicación

De la ciudad de Guatemala hacia la comunidad de San José Nacahuil se puede llegar por dos vías. La primera es a través de la carretera principal, que sale de la zona 6, colonia Jocotales hasta la comunidad. De ésta carretera aproximadamente solo 8 Kms está asfaltada, el resto es de terracería sin mantenimiento. La otra vía de acceso es a través de la carretera que de la zona 18 conduce a San Pedro Ayampuc y en la Colonia la Leyenda se desvía una carretera que conecta a la de San José Nacahuil, aproximadamente a la altura del Kilometro 10.

Existen dos vías peatonales o veredas para salir o llegar a San José Nacahuil. Una que sale de la comunidad hacia la aldea de San Antonio las Flores Chinautla con una distancia de 2 Kms. Aproximadamente. La otra conduce de San José Nacahuil a la cabecera municipal de San Pedro Ayampuc a 3 Kms aproximadamente. Estas vías no son muy transitadas, pero sí son utilizadas como vías por pequeños comerciantes, para acortar distancias o simplemente cuando no hay servicio de buses y para no esperar mucho, llegan más rápido a su destino. La afluencia es más visible en la ruta que de Nacahuil conduce a San Antonio y sobre todo durante los días festivos.

Servicios públicos

La comunidad cuenta con teléfonos públicos, ubicados en las principales calles y lugares frecuentados por los habitantes, como la plaza central, estación de camionetas, escuelas etc. En otros casos existen teléfonos residenciales en casas particulares o tiendas que brindan servicio al público, asimismo se cuenta con un porcentaje de la población que utiliza celulares.

En cuanto al transporte, existen once buses que prestan el servicio a la población y que cubren la ruta de San José Nacahuil al mercado La Parroquia zona 6 de la capital. El horario de servicios varía de acuerdo a las necesidades de la población. Los buses son propiedad de varias personas, entre ellos dos de San José Nacahuil y el resto son externos a la comunidad.

De lunes a viernes de Nacahuil a la ciudad capital, el servicio de buses es de 4:00 a 6:00 a.m, cada 15 minutos, mientras que el resto del día hasta las 16:30 horas el servicio es a cada hora o una hora y media, de acuerdo con las demandas de los pasajeros. Después de las 16:30 a las 19:00 hrs. el servicio se acelera nuevamente a cada 15 minutos, de la zona 6 hacia la comunidad.

Los días sábados el servicio de 4:00 a 6:00 a.m. es a cada media hora. Y de 7:00 a.m. en adelante hasta las 13:00 hrs. el servicio es a cada hora. Después de las 13:00 hrs. el servicio se reestablece a cada media hora, debido a la afluencia de personas que viajan de la capital a sus casas o viceversa. Mientras que los días domingos el servicio es a cada media hora desde las 5:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde.

Salón Comunal

Hay diferentes salones: el salón comunal, el salón de actas y el salón parroquial. Cada uno de estos salones tiene una función social e histórica: El salón comunal se considera como un espacio utilizado para diferentes actividades, tales como eventos sociales, baile y reuniones generales, utilizado por diferentes grupos o personas. Anteriormente la autorización para el uso del salón comunal, estaba a cargo del alcalde auxiliar, mientras que actualmente la administración del mismo está a cargo de la asociación promejoramiento de agua.

El salón de actas es un espacio utilizado regularmente por el alcalde auxiliar y sus alguaciles para realizar asambleas, reuniones o actividades propiamente de las autoridades de la comunidad. Mientras que el salón parroquial está relacionado con actividades o eventos sociales y religiosos de la iglesia católica. El mismo está a cargo del párroco de la comunidad y del consejo parroquial.

Infraestructura escolar y educación

En la comunidad hay una escuela pública con dos edificios. Uno de ellos cuenta con 8 aulas y la otra con 4 formales y 2 provisionales, divididos y contruidos con láminas. Los dos edificios están separados y solo uno se encuentra en buenas condiciones. Los servicios sanitarios son inadecuados, a tal grado que los niños de un edificio buscan el servicio en el otro. En general la escuela sólo cubre el nivel primario de educación y no cuenta con servicio de biblioteca. La escuela pública en el 2006 registró la inscripción de 525 alumnos, atendidos por 15 maestros con un promedio de 41 alumnos por maestro.

Debido al crecimiento constante de la población escolar las escuelas públicas no son suficientes para responder a la demanda de aumento de número de alumnos anualmente, por lo que la comunidad y los maestros acuden a otros espacios para dar clases. Por ejemplo el salón comunal, de actas y parroquial, son utilizados como escuelas en días hábiles de la semana, sobre todo en el horario antes del medio día, durante el tiempo en que dura el ciclo escolar. En el caso del salón comunal está dividido por plásticos de color negro para separar un salón del otro. En consecuencia los salones no tienen iluminación. Técnicamente la división de salones es una simple imaginación.

Existe en la comunidad un colegio privado con un edificio de 6 aulas, con 20 maestros, con niveles primarios y básicos en dos jornadas diarias. Cuenta con una biblioteca básica, que no cubre todas las expectativas y necesidades de enseñanza aprendizaje.

Energía eléctrica

En su mayoría de los habitantes de la comunidad cuentan con servicio de energía eléctrica desde los años 1980, con alumbrado público en las principales calles. Se considera que aproximadamente un 90 % de la población cuentan con dicho servicio.

Agua para consumo y sus características.

Los pobladores tienen diferentes formas de abastecerse de agua, debido a la ubicación geográfica y topografía del lugar. Entre éstas se pueden mencionar las siguientes:

Los Pozos: en general, existen dos tipos de pozos con características distintas. Unos son depósitos de agua construidos donde hay manantiales, cercados y techados con una estructura de concreto, utilizados únicamente para consumo domiciliar. Otros son construidos mediante excavaciones con ciertos metros de profundidad, luego el agua es extraída por un recipiente para llenar las tinajas y posteriormente ser llevado a los domicilios.

Manantiales: lugares donde el agua se filtra y se acumula en zona de saturación para formar un depósito de agua subterránea, cuya superficie se conoce como nivel freático. En condiciones normales, el nivel freático crece de forma intermitente según se va rellenando o recargando, y luego declina como consecuencia del drenaje continuo en desagües naturales como son los manantiales.

Tanques de captación: son depósitos construidos para almacenar cierta cantidad de agua proveniente generalmente de los manantiales, para ser distribuido posteriormente para uso domiciliario. Los tanques se clasifican: por presión, por electricidad y mecánica.

Tanques públicos: son depósitos abiertos construidos cerca de los manantiales destinados para lavar ropa, con estructura y característica especial, de acuerdo a su función.

El agua es utilizada en la comunidad únicamente para fines domésticos o domiciliario. El agua es transportada por medio de la infraestructura de tubería hacia las casas y en otra instancia, el agua es recogida por las mujeres en los pozos dentro de recipientes como las tinajas. Asimismo, existen como parte del servicio en la comunidad, las llamadas pilas o lavaderos públicos, utilizadas por las familias que no tienen acceso a la distribución por tubería, que viven cerca de los manantiales, o cuando hay escasez de agua en verano.

La infraestructura del tanque de captación se encuentra en condiciones deterioradas, con aperturas en una de sus laterales, la cual no ha sido reparada. Dicho tanque es uno de los más antiguos en la comunidad, fue construido en el año 1967 por iniciativa del Instituto Indigenista de la época. El tanque funciona con energía eléctrica con un costo de Q12,000.00 mensualmente, mediante un contrato con la empresa eléctrica.

En agosto. 2006 se inauguró un nuevo pozo de captación mecánico, que funciona con un motor de diesel, ubicada en un lugar céntrico de la comunidad. Dicho pozo extrae el agua de las corrientes subterráneas, para luego enviar al tanque de almacenamiento que se ubica a una altura de 150 metros., y luego distribuir a los diferentes sectores de la comunidad. El tanque tiene una capacidad de extraer 160 litros de agua por minuto. Sin embargo el servicio fue suspendido debido al alto costo de su funcionamiento.

Salud

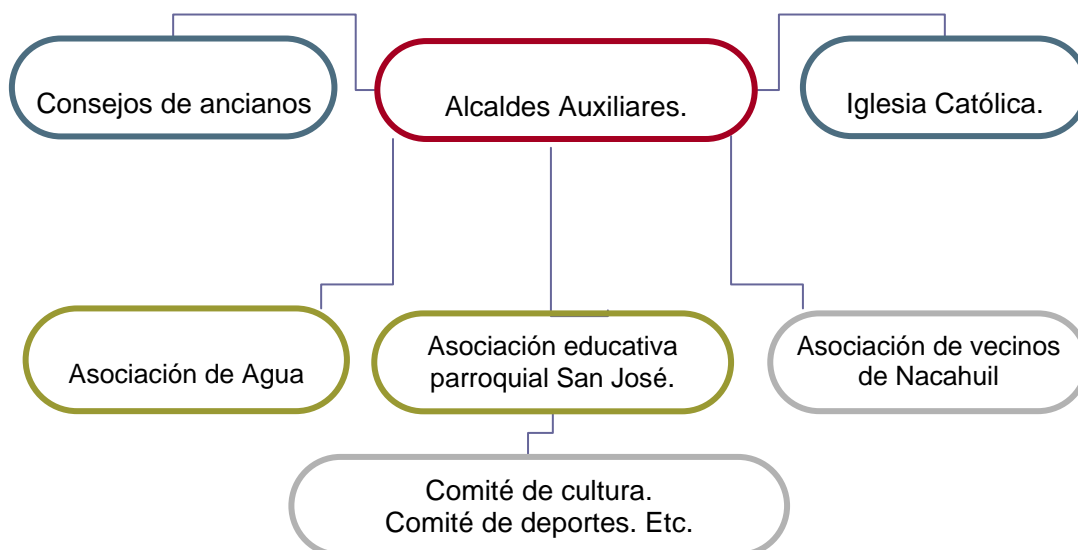
En la comunidad se cuenta con un centro de salud, atendido por una enfermera de San Pedro Ayampuc y solo presta servicios de primeros auxilios. Atiende de lunes a viernes sólo por las mañanas. No se cuenta con medicamentos para dar el servicio, por lo que los pobladores están obligados a buscar el servicio de salud en otro lado. Generalmente acuden al Hospital General San Juan de Dios o al Centro de Salud de San Pedro Ayampuc.

Vivienda

Las viviendas se caracterizan por estar construidas con block y/o adobe, madera y láminas generalmente. En muy pocos casos son de material como la paja etc. En general los habitantes de San José Nacahuil han logrado construir sus viviendas sin ningún apoyo institucional y han vivido por muchos años en condiciones poco dignas como seres humanos.

4.2. SITUACIÓN SOCIOPOLÍTICA

La estructura organizativa de las autoridades legítimas y tradicionales de la comunidad se caracteriza de la siguiente forma:



Poder Local: formal y tradicional

El poder local tradicional lo tiene la Alcaldía Comunitaria o Auxiliar. Está integrado por dos Alcaldes el primero y segundo, acompañados de 30 a 40 alguaciles aproximadamente. La Alcaldía Auxiliar es la autoridad encargada de vigilar la seguridad de la población y resolver los problemas de la comunidad. Años atrás los alcaldes auxiliares eran propuestos por los comités o grupos religiosos, que posteriormente eran electos democráticamente por los habitantes.

En los últimos tres años ha habido conflicto en el nombramiento de los alcaldes auxiliares, debido a la mala interpretación e implementación del Código Municipal al no consensuar con los habitantes, previo al nombramiento de los mismos, por parte del alcalde municipal. En consecuencia de lo anterior actualmente los alcaldes auxiliares son electos por un consejo de ancianos, integrado por 65 personas entre hombres y mujeres de la comunidad, de acuerdo con ciertos criterios de selección, por ejemplo ser mayor de edad, de trayectoria reconocida por la comunidad y con una vida familiar honorable o de respeto.

Los alguaciles acompañan a los alcaldes auxiliares por el período de un año. Normalmente son propuestos por los salientes y el alcalde auxiliar los cita para cumplir con su función. Los alguaciles son los encargados de realizar diferentes comisiones de seguridad o acompañamiento al alcalde cada vez que éste tenga que resolver algún problema en la comunidad, que puede ser de carácter administrativo o jurídico. Los alguaciles asumen el cargo el 31 de diciembre de cada año, junto con el cambio de alcalde auxiliar.

Es importante destacar que las personas originarias de Nacahuil y que viven o migran a la ciudad constantemente, al ser nombrados como alguaciles o alcaldes, asumen con responsabilidad y respeto su función, dejando de lado los compromisos laborales, considerando su servicio como un aporte personal a la comunidad. Este elemento está relacionado al carácter de la tenencia del título comunal de las tierras. En el servicio como alguacil participan muchos jóvenes con compromisos conyugales o solteros, sin que su condición civil sea una limitante, salvo ser menor de edad.

Formas de organización social

Comités

Uno de los comités más antiguos de la comunidad es el Comité de Desarrollo creado en 1,963, con el objetivo de gestionar proyectos en beneficio de la aldea. En los primeros años lograron varios proyectos entre los que se encuentra el alumbrado público. Sin embargo en la actualidad el Comité de Desarrollo ya no está activo por varias razones. Una de ellas es que en su mayoría son mayores de edad, que no han logrado renovar a sus integrantes e incorporar a jóvenes dentro de su estructura.

Comité de Feria o Comité de Cultura. Tiene a su cargo desarrollar y organizar eventos culturales, festivos, patronales, la elección y coronación de la reina indígena de la comunidad; además de la asesoría y acompañamiento en viajes que realiza la reina al interior de país.

El Comité de Deporte. Realiza actividades relacionadas con el fútbol, por ejemplo control y registro de los equipos que existen en la comunidad, autorización de permisos para la realización de campeonatos, cobro de cuotas por competencias, multas a los integrantes del comité cuando no asisten a las reuniones o llegadas tardes. Los integrantes generalmente son jóvenes de diferentes equipos de fútbol. El comité se reúne cada 15 días, cuenta con una junta directiva electa por los participantes.

El Comité de Agua. El comité ha existido desde hace muchos años, sin que estuviese legalmente inscrito hasta el año 1986. Su legalización se da a partir de que el agua se convierte en un proyecto específico, por iniciativa de un grupo de habitantes integrado por 18 familias. En la actualidad el comité se encarga de administrar los tanques de presión de manera permanente, voluntaria y gratuita, por lo que no recibe a cambio alguna cuota por el servicio, solamente contribuciones cuando es necesario.

Asociaciones.

En San José Nacahuil existen tres asociaciones. Está la **Asociación Promejoramiento**, que inicialmente estaba formada por un comité, pero debido a prácticas indebidas y malversación de fondos por parte del mismo, generó descontento en la comunidad, hasta llegar a su desintegración y en su lugar se constituyó la Asociación actual. La junta directiva de dicha asociación está integrada por 14 miembros, electos por dos años. La duración de la junta directiva es flexible, de acuerdo a su desempeño, por lo que la comunidad los puede cambiar las veces que sea necesario.

La asociación cuenta con una pequeña oficina en el edificio de la alcaldía auxiliar, tiene a su cargo la administración del servicio de agua, registro, cobros y derecho. Así mismo gestiona proyectos de mejoras, liquidación tributaria y pago de energía-diesel. El trabajo de los miembros de la Asociación es voluntario y gratuito. La junta directiva se reúne los días miércoles y domingos. El día domingo se aprovecha para atender al público con relación a cobros y quejas. Dentro de la estructura organizativa la Asociación cuenta con dos fontaneros, quienes se encargan de revisar, controlar y surtir el agua todos los días durante las 24 horas a cambio de un salario semanal de Q400.00.

Asociación del Colegio Parroquial San José. Está integrado por padres de familia y docentes. La asociación se creó como entidad gestora de proyectos educativos e infraestructura escolar. Uno de sus principales logros fue la gestión del proyecto escolar que lleva por nombre “Colegio Parroquial San José”, que actualmente brinda servicio de educación primaria y básica. Desde sus inicios, la Asociación tenía carácter comunal. Sin embargo a la larga se ha convertido en una entidad privada, sin mayor incidencia y decisión de los socios, ni de la comunidad.

Asociación de vecinos de Nacahuil, la cual se constituyo en el 2004 con el objetivo de impulsar proyectos sociales, culturales, recreativos y de infraestructura. Sin embargo su trabajo e incidencia aún es incipiente y poco conocido por la comunidad.

Cofradías o Hermandades

Años atrás en la comunidad existieron cuatro cofradías, La cofradía de San José, de San Antonio, Esquipulas y la del Niño Jesús. Los cofrades se cambiaban cada año de acuerdo con las fechas o fiestas patronales de cada patrono. En el caso de la cofradía de San José se cambian el 18 de marzo, el de San Antonio el 13 de junio, la del Niño Jesús 23 de diciembre y la de Esquipulas el 15 de enero.

Con el paso del tiempo, poco a poco las cofradías han ido desapareciendo por oposición de los curas, justificado por el comportamiento de los cofrades, ya que en sus celebraciones utilizaban marimba y bebidas alcohólicas, lo que incidía en que a veces llegaban borrachos a la iglesia.

A pesar de la prohibición de fiestas al interior de las cofradías, continuaron funcionando por un tiempo más, con algunos cambios y con poca participación de los habitantes. Aproximadamente en los años noventa, se inicia la decadencia y desaparición de las mismas, sobre todo con la aparición de sectas religiosas y principalmente con el surgimiento de los grupos llamados **carismáticos**, quienes influyeron en la desarticulación de las diferentes cofradías. Finalmente uno de los párrocos prohibió la celebración de la feria patronal, decisión que culmina con la desaparición de las mismas.

Partidos políticos

Entre los partidos políticos con más tiempo de existencia en la comunidad se encuentra el FRG, que cuenta con una sede local, está integrado mayoritariamente por personas de la tercera edad y es apoyado por los ex patrulleros de autodefensa civil. En las últimas tres elecciones generales, el candidato a alcalde municipal es de Nacahuil.

El Partido Unionista aparece por segunda vez en la contienda electoral 2003. El candidato para alcalde municipal, ha sido siempre la misma persona originaria de la aldea, fundador del comité de deportes, y miembro del equipo de fútbol por lo que cuenta con el apoyo de algunos futbolistas y reconocida por la comunidad.

Los partidos como la GANA, UNE, UCN y ANN, han tenido presencia en la comunidad en los últimos años, sin que los candidatos sean de San José Nacahuil. La UNE es el partido que ha tenido mayor apoyo en la comunidad, desde el surgimiento del mismo.

Agrupaciones religiosas

En la comunidad existe únicamente una iglesia católica. Sin embargo existen varias iglesias pertenecientes a otras denominaciones religiosas, entre las que se pueden mencionar, Lluvias de Gracia, Canal 27, Testigos de Jehová, Hombres de Negocios, entre otras.

Guías espirituales mayas

Existen guías espirituales, a pesar de que no se reconocen con ese nombre, sino conocidos como “sanjorines” o guías espirituales. Los mismos son visitados constantemente por las personas de la comunidad y otras comunidades aledañas como San Antonio las Flores, San Pedro Ayampuc, Chuarrancho, para resolver problemas, curar enfermedades, realizar ceremonias y consultas espirituales.

Comadronas

En la comunidad se mantiene la práctica tradicional de atender a las mujeres en su pre y post natal, a través de comadronas, quienes tienen una función especial e integral, desde la parte psicosocial, educacional y cuidado médico, función que asumen con responsabilidad y como parte de su servicio social comunitario.

Las comadronas son reconocidas por sus experiencias, dedicación al servicio comunitario, pero sobre todo por su vocación desde su nacimiento. Atienden los partos de mujeres que viven en la comunidad y mujeres que viven en la ciudad de Guatemala. También existen las llamadas practicantes, quienes en muchos casos no son reconocidas por la comunidad, no tienen vinculación con las verdaderas comadronas. Las mismas son preparadas o capacitadas por el puesto de salud, la atención de partos lo aprenden como oficio y no por vocación. Por lo general son muy jóvenes, por lo que las mujeres de la comunidad no requieren de sus servicios por desconfianza y falta de experiencia.

Una de las comadronas entrevistadas, doña Eligia Noj de 76 años de edad, tiene 40 años de ejercer la profesión, como parte de su vocación, aunque ha participado en talleres de capacitación, impartidos por el puesto de salud. Atiende partos en la capital y en la comunidad. Recibe a mujeres desde los 3 a 5 meses de embarazo, con una remuneración de Q300.00 quetzales mensuales por sus servicios. En su mayoría de las comadronas de la comunidad forman parte integrante de la red de comadronas del Ministerio de Salud.

Las prácticas ancestrales han sufrido cambios a partir de la llegada de sectas religiosas, por ejemplo: cuando nacía un bebé, la comadrona y los padres realizaban una ceremonia maya, para la presentación del bebe a los padres y la familia, mientras que hoy en día este acto se realiza en la iglesia católica. Por otro lado cuando los niños se enfermaban de susto, las comadronas los curaban, mediante procesos tradicionales, llamando al bebé o persona adulta, por su nombre dentro de una tinaja de barro, actualmente se hacen a través de 9 días de oración desde la perspectiva religiosa y católica.

4.3. SITUACIÓN SOCIOCULTURAL

Prácticas sociales y culturales

Generalmente los pueblos indígenas tienen sus propias normas que rigen su comportamiento y dinámica cotidiana, ya sea de tipo social, jurídico, religioso y cultural. Dentro de este marco se da la dinámica de las bodas entre las personas a nivel interno y externo. Dichas prácticas han ido modificando en el transcurso del tiempo y sus efectos son evidentes en el comportamiento social.

En cuanto a los matrimonios fuera de la comunidad, generalmente se dan con personas de diferentes lugares, tales como: Cobán, Chichicastenango, Sololá, San José Poaquil, El Quiché, San Pedro Sacatepéquez, Comalapa, San Martín Jilotepeque, Retalhuleu entre otros. Mientras que los más frecuentes e históricos, son los que se dan con personas de San Juan Sacatepéquez, San Antonio las Flores y Chuarrancho, debido a las similitudes de las características y prácticas culturales de los mismos.

Los matrimonios con personas indígenas no kaqchikeles, tienen ciertas diferencias, los cuales generan cambios en algunas prácticas culturales, por ejemplo el uso del traje, del idioma, costumbres y prácticas comunitarias. Y con el tiempo las personas adoptan nuevas formas de convivencias, tradiciones y prácticas de manera que ya no son legítimas de la comunidad.

Mientras que los matrimonios entre indígenas y mestizos o a la inversa, los cambios son muy tangibles y profundos en ambos lados, ya que constantemente se dan competencias y rechazos disimulados debido a las diferencias de visiones, tradiciones y convivencias. Estas prácticas generan una serie de inconformidades entre las familias de ambos cónyuges y provoca en las personas indígenas una aculturación acelerada, cuyos efectos son evidentes en el comportamiento de los hijos, al no hablar el idioma, no usar el traje y generar una visión distinta de la vida.

Los cambios están asociados con otros fenómenos sociales, culturales y religiosos, por ejemplo el surgimiento de grupos o sectas religiosas como los carismáticos, quienes en un principio prohibieron que los matrimonios se celebraran con fiestas tradicionales con marimbas, licor, pinol, a cambio de celebraciones, vigiliass u otras actividades exclusivamente religiosas, argumentando que las fiestas tradicionales son diabólicas. Ante estas creencias y señalamientos algunas personas que viven en la capital prefieren realizar todo el proceso de las pedidas de la novia de acuerdo a sus propias costumbres fuera Nacahuil, para evitar prejuicios religiosos y ya solo se celebra la boda en la comunidad.

En la actualidad aún se conservan las prácticas del proceso de las pedidas de la novia, siempre y cuando los novios sean de la misma comunidad. Sin embargo no sucede lo mismo cuando algunos jóvenes se casan con personas de otros lugares, ya que los procesos de las pedidas no se hacen de la misma forma, debido a diferencias culturales. Un elemento que ha tergiversado la dinámica o el formalismo de los procesos de pedidas de novia, ha sido cuando se dan los embarazos indeseados o prematuros, ya que obliga a los novios a casarse sin tener que realizar todo el proceso necesario.

Prácticas Culturales tradicionales

Rogación al cerro sagrado

Una de las prácticas muy antiguas es la rogación al cerro. Anteriormente se realizaba cada primero de mayo, actualmente depende de la recaudación de fondos, aunque siempre es al inicio del invierno. Esta práctica se realiza para pedir la lluvia y fertilidad para la siembra. Antes de la llegada de la acción católica, la rogación era una de las actividades importantes de la comunidad, que involucraba a todas las personas de manera casi obligatoria, sobre todo a los hombres por su relación directa con la agricultura.

La rogación consiste en la realización de una ceremonia en el cerro sagrado a cargo de los Sanjorines o guías espirituales, con el apoyo y colaboración de todas las personas de la comunidad, aportando en efectivo o en especie, para sufragar los gastos necesarios. La ceremonia se inicia con una reunión en casa de uno de los sanjorines, para la organización de las comisiones. Mientras que mujeres se encargan de preparar y servir la comida.



Rogación al cerro en el año 2006.

Foto tomada por las autoras

Es importante señalar que la ceremonia implica cierto grado de organización social y logística. Las personas se organizan en comisiones para atender todas las actividades necesarias correspondientes a la misma.

A pesar de las prohibiciones de religiosas, para la realización de las ceremonias, las personas han encontrado medios para seguir disimuladamente dicha práctica generado así, un sincretismo religioso. Actualmente la iglesia católica también celebra la rogación al cerro para pedir la lluvia, mediante la realización de 7 misas, una dedicada a cada apóstol. Además de esta actividad, se realiza una misa para bendecir la semilla de maíz y el resto de granos que se producen en la comunidad, en forma colectiva.

Ceremonia para la siembra de maíz

Esta ceremonia es eminentemente familiar. Para ello se construye un altar en donde una noche antes del día de la siembra, se coloca la semilla y las velas. Luego se bendice con incienso en señal de purificación. Como parte de la ceremonia el día de la siembra es obligatorio tomar caldo de gallina como expresión de alegría por la semilla sembrada y lo que se espera de ella.

La ceremonia de nacimiento

Alaxb'äl=nacimiento. Esta ceremonia lo realizan las comadronas y guías espirituales para curar enfermedades. En muchos de los casos las personas realizan la ceremonia, cuando su tratamiento médico no logra hacer efecto alguno. Este rito se caracteriza como la representación del nacimiento de la persona. Como parte del ritual, a la persona se le viste con ropa nueva durante la ceremonia, se hace la presentación ante el altar como cualquier nacimiento real. En el altar se coloca comida típica de la comunidad, tortillas, panes, cigarros, puros, cerveza, licor, aguas gaseosas, como parte de las ofrendas que se rinde a los abuelos y abuelas. Esta ceremonia es conocida también con el nombre de reliquia en como una forma de ofrendar a los difuntos y de proteger a la persona de la enfermedad que padece.

Prevención de enfermedades

Q'atb'äl rawäch = prevención. El ritual se hace por razones de enfermedades. Se realiza generalmente los días lunes a cargo de guías espirituales, la ceremonia es dedicada a los difuntos. De acuerdo con las creencias, las enfermedades se dan como respuesta a la transgresión de las personas a la naturaleza, cosmos y seres humanos o porque se olvidan de sus difuntos, por lo tanto son avisos para recordar a estos. Después de la ceremonia, el día siguiente las velas utilizadas, son llevadas y depositadas a la iglesia y al cementerio.

Curación de susto

La ceremonia o proceso de curación de personas afectadas por el susto, conocida con el nombre de Xib'anik, Rub'anik kanima, se realiza durante 9 días a cargo de un guía espiritual o una comadrona. El último día se lleva a la persona asustada al lugar donde ocurrió el hecho, en una tinaja de barro adornada, se procede a mencionar el nombre de la personas dentro de dicho recipiente. La idea es que la persona cuando recibe un susto fuerte pierde su alma al momento y en el lugar del mismo, y para recuperarlo se hace el ritual. Además, se coloca una reliquia en el altar en la casa de la persona afectada.

Bendición de casa

Las creencias están basadas en prácticas que tienen fundamentos dentro de la cosmovisión maya, en la que el funcionamiento de la vida social es sistemático armónico y de complementariedad. Tanto el hombre como la naturaleza y el cosmos son un sistema integral. Dentro de este marco la llamada bendición de casa se realiza para prevenir enfermedades.

Según las creencias si la casa necesita ofrenda, la misma causa un ruido, el cual se puede escuchar al medio día o a media noche. El proceso se inicia con encender una vela en cada esquina de la casa y en el centro se coloca la reliquia u ofrenda que consiste en comidas, bebidas gaseosas, alcohólicas y cigarros. Al siguiente día de la ceremonia, las velas son llevadas a la iglesia y la reliquia se reparte entre las personas que participan en el evento.

Celebración del aniversario de las defunciones

A nivel de la comunidad de San José Nacahuil se tiene por costumbre organizar actividades sociales para celebrar cada aniversario de los entierros durante los primeros 7 años. Dentro de las principales actividades, el rezo, la misa, la velada comunitaria y en algunos casos se pone música, marimba, etc. Cuando se festeja con marimba, es costumbre que los primeros 12 sones se tocan seguidos, sin que el público pueda bailar, hasta después de estos. Anteriormente los sones eran dirigidos por una o un anciano de la comunidad, para invocar al espíritu del difunto. Esta práctica se mantiene hasta hoy día, siempre y cuando la familia esté dispuesto a celebrar 7 años consecutivos a partir del primer aniversario de la muerte de la persona. De lo contrario no se realiza esta actividad.

Tradición oral creencias, leyendas.

La vida comunitaria en San José Nacahuil, no se rige únicamente por normas oficiales, tradicionales o sincretismos religiosos, sino existen otros elementos que unifican la convivencia comunal, como el caso de las leyendas que son propiamente de la comunidad, las cuales están relacionadas con elementos naturales, como las plantas, personas y los animales, entre ellas, las siguientes:

***La Leyenda de la Laguna** de San José Nacahuil: cuentan que el dueño del cerro cambió de lugar a la laguna debido al peligro que podía provocar a la comunidad o viceversa, en la medida en que se diera el crecimiento demográfico, y también para evitar que las personas depredaran y contaminaran el agua. Así mismo se dan apariciones de elementos curiosos*

sobre el agua y la persona que lo ve se muere después. Esto es parte de la prevención de no contaminar el agua y no saquear las especies acuíferas, existentes en la laguna.

Leyenda de los pozos vivos: Existen en la comunidad dos pozos que se le conocen como pozos vivos, por que engañan a la gente. Estos pozos generalmente son visitados por niños, adolescentes y jóvenes en grupos, de lo contrario, si es visitado de manera individual las personas son engañadas con facilidad. Frecuentemente en los pozos aparecen objetos o animales, que al intentar agarrarlos, las personas son atraídas en el centro de los pozos, donde se encuentra un remolino y al no saber nadar, las personas se ahogan. El encanto aparece generalmente a las seis de la mañana, doce del medio día y seis de la tarde. Si las personas no mueren, generalmente padecen con problemas psicológicos. También cuentan que en estos pozos se encuentra la Siguanaba quien con su belleza atrae a los hombres y éstos se mueren en seguida.

El Puente de don Emeterio: Lugar famoso por la aparición de la Siguanaba, que generalmente aparece a media noche o las tres de la madrugada y solo es vista por los hombres. Se cuenta que la Siguanaba aparece muy coqueta, con huipiles bonitos y que cuando pasan los hombres los invita a caminar juntos, llevándolos a los barrancos. Si los hombres se dan cuenta a tiempo, no aceptan la invitación, de lo contrario aparecen en los barrancos y se quedan traumatados psicológicamente.

Los Pocitos: Estos pozos de día, son frecuentados por mujeres, que llegan a lavar ropa y a acarrear agua. Según se cuenta en las noches las escenas del día se repiten en la oscuridad, se escuchan risas de mujeres que lavan, el agua se mueve, el ruido de los guacales al sacar agua. Sin embargo al acercarse, no se ve a nadie, sólo se escuchan voces. Según testimonio de don José Soyos, quien vive en la capital, un fin de semana, que salía de una reunión y caminaba a su casa, acompañado de otros señores, vio en la oscuridad una luz que después se convirtió en un esqueleto. Según dicho señor gracias a ciertos rituales religiosos logró controlar el fenómeno y se dio cuenta que estaban en medio de los tres pocitos, lo que confirma esta leyenda, transmitido oralmente de generación en generación.

La leyenda del Gallo en los velorios: En los velorios de Nacahuil es tradicional encontrar debajo de la caja fúnebre a un gallo muerto, el mismo debe saber cantar. Según cuentan los ancianos, San Pedro se mantiene muy ocupado para abrir la puerta del cielo, por lo que es necesario que alguien avise la llegada de un alma. La función del gallo es adelantarse a cantar para avisar y así San Pedro pueda abrir las puertas del cielo de inmediato, ya que el alma de la persona va cansada del dolor y el viaje largo. El día del entierro el gallo es cocinado por una anciana y repartido entre todos los que asisten al velorio, práctica que sólo la realizan las personas católicas o de la espiritualidad maya. Generalmente la gente que muere en la capital no practica este ritual.

El Cementerio: Se cuenta que en el cementerio los espíritus salen a cantar. Cuando las personas pasan por allí los espantan. Una niña que vendía tomate se le apareció una señora y le dijo: vamos conmigo y te compraré todos los tomates que llevas en tu canasta. La niña se fue con ella hasta la entrada del cementerio, y cuando la niña se dio cuenta que la persona estaba muerta reaccionó, y quedó traumada. Según don Pedro Ajau, un anciano, dice que los espíritus salen comúnmente a las once o doce de la noche, ya que en una ocasión que pasaban por el cementerio, escucharon ruido, se quedaron inmovilizados y les tiraron un puño de tierra.

El Cerro Sagrado: El cerro es visitado por personas de diferentes pueblos y cuentan que tiene comunicación con otros cerros como el Apazote, Cerro Vivo, La Campana etc. y concede cualquier petición. Si la misma no estuviera a su alcance pide el apoyo de otros cerros para cumplir con su promesa. El dueño del cerro se le conoce como don José María. Quienes lo han visto, cuentan que es un hombre grande, que anda en un caballo blanco y usa sombrero.

Para las personas de la comunidad, el dueño del cerro considera a los habitantes de Nacahuil como sus hijos, porque los protege y no deja que les hagan daño. Se cuenta como ejemplo el caso y experiencia de doña Carmen Ortiz, quien era viuda y muy pobre, no tenía qué comer y un día salió a buscar leña alrededor del cerro, de repente escuchó el rugido de un cerdo. La señora por curiosidad se acercó, el cerdo al ver a la señora se quedó quieto, y

*doña Carmen sorprendida por la actitud del mismo, lo agarró y se lo llevó a su casa. Desde entonces la señora se ganó la vida criando cerdos.*¹⁴

Marcadores Identitarios

El idioma

El idioma es considerado científicamente como el umbral de las diferentes culturas, por ser el mecanismo que se ha utilizado históricamente para la transmisión de valores, conocimientos, ciencias y experiencias de generación en generación, a demás de ser el mecanismo único de comunicación oral entre los seres humanos. En Guatemala se conoce la existencia de 22 idiomas indígenas, entre éstos el Idioma Kaqchikel que se practica y se habla en la comunidad de San José Nacahuil.

Aproximadamente el 95 % de los habitantes, practican y utilizan el idioma Kaqchikel en cualquier lugar público, por ejemplo; en el mercado, en la calle y en la casa. Sin embargo en los eventos o actividades culturales, como la coronación de las reinas indígenas u otras, generalmente no se usa el idioma, como en otros lugares o comunidades indígenas del país.

Se puede considerar que la utilización del Idioma Kaqchikel por parte de los habitantes aún se mantiene, lo practican en cualquier lugar donde viven, incluyendo a las personas que viven en la ciudad de Guatemala. Dicha práctica se debe a la necesidad de mantener una estrecha relación y comunicación con las personas de la comunidad, quienes generalmente no hablan el castellano.

La práctica o uso del idioma Kaqchikel en cualquier lugar de convivencia, no es una garantía para fortalecer su conservación, ya que la pérdida del mismo es una amenaza constante, debido a diferentes factores, condiciones y situaciones en que viven las personas. Generalmente algunos nietos de los entrevistados ya no hablan el Idioma, ya que los padres jóvenes pocas veces enseñan a sus hijos a hablar el mismo, debido a varias razones y factores sociales de comunicación.

¹⁴ Centro Educativo parroquial San José, Mitos y Leyendas de Nacahuil , seminario de Sexto primaria, San José Nacahuil de 2004.

La relación y comunicación constante con los vecinos y su entorno en general, contribuye a generar esta práctica y actitud. Por otro lado los padres jóvenes que tuvieron acceso a la educación y tienen cierto nivel de escolaridad, con una convivencia permanente con personas de habla castellana, poco a poco se han acostumbrado a hablar sólo castellano, que a la larga se vuelve costumbre o práctica normal.

Unido a lo anterior, en la comunidad no existen programas y proyectos de promoción, rescate y conservación del idioma kaqchikel de manera sistematizada y permanente. No fue sino hasta muy recientemente que la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, desarrolló una iniciativa para la enseñanza del idioma en las escuelas públicas, desde los niveles primarios y básicos de educación, incluyendo a los maestros en funciones.

Traje y el uso

Históricamente se reconoce el aporte invaluable de las mujeres indígenas en la práctica, conservación, la elaboración y uso de los trajes originales. Éste es el caso específico de San José Nacahuil donde las mujeres kaqchikeles son las principales pioneras para la elaboración, conservación y el uso de los mismos. Muestra de ello es que las mujeres en su mayoría usan el traje, a pesar de la dinámica acelerada de combinación o utilización de trajes de diversos lugares.

Existen dos modelos de trajes: el ceremonial y el traje de diario. El traje ceremonial solo se utilizaba en bodas y en las cofradías, en éste último se dejó de utilizar hasta hace aproximadamente 50 años, sobre todo los güipiles. El güipil ceremonial es de fondo blanco con diseños de color rojo. Entre estos diseños el que resalta más es el águila bicéfalo. De estos trajes ceremoniales sólo quedan tres güipiles, que son los únicos que se utilizan en los eventos especiales, como la elección de las reinas de la feria de la comunidad.

Como parte del traje ceremonial, las mujeres obtienen en el momento de su boda un atuendo conocido como Su't. Que la madre o la familia de la novia le regala previo al acto religioso, que posteriormente es portado por la esposa en ocasiones especiales después de su boda y se lleva consigo el día de su muerte.

Generalmente este Su't viene a reemplazar otro, conocido como k'atb'äl, el cual es entregado por la familia del novio en la última pedida de la novia y que el día del casamiento el k'atb'äl, es devuelto a la familia del novio simbólicamente, ya que los novios lo conservan como recuerdo.

El Su't entregado a la novia el día de la boda tiene una función social, el cual indica que la mujer es casada, por lo que automáticamente le da una diferencia social de soltera a señora. Mientras que el otro Su't o k'atb'äl, tiene un significado más ceremonial, como símbolo de compromiso para llegar a celebrar el acto del matrimonio. En el tamaño se diferencia por que el de compromiso es pequeño y el de boda un poco más grande, con los mismos diseños y colores.



Fotografía tomada por la autora

El güipil tradicional de la mujer es de color rojo, con diseños geométricos. La representación del quetzal, las iglesias y diseños muy originales con una simbología particular de acuerdo a la cosmovisión maya, en forma vertical y horizontal. El uso de los colores en el güipil, es determinado generacionalmente. Por ejemplo en el güipil para señora los colores son más oscuros, predomina el morado o azul. Mientras que en el güipil para señoritas o alguien más joven los colores son muy alegres, en el que predomina el color rojo.

Generalmente las mujeres conservan el estilo de tejer los güipiles en telar de cintura, en dos lienzos, con la técnica del brocado. El traje de la mujer se complementa con un corte negro con pequeñas rayas de color blanco, con un bordado en forma de cruz.



Eligia Noj
Foto tomada por las autoras.



Casimiro Ortiz y siriaca Monroy
Foto tomada por las autoras



Dorotea Monroy
Foto tomada por las autoras.

A demás del Güipil, las fajas que usan las mujeres para sostener y amarrarse el corte, son tejidos en telar de cintura. Después las mismas son bordadas a mano por las mujeres, con diseños propios del lugar.

En el caso de los hombres desde hace mucho tiempo dejaron de usar el traje típico, por varias razones que no se precisan con exactitud. Actualmente sólo quedan vestigios de algunos complementos de los trajes, como el taparrabo, utilizado como ornamentación.



Pedro Ajau (E.P.D)
Foto tomada por las autoras.

En general las mujeres que viven en la comunidad conservan el uso del traje a diario, aun no siendo el traje propiamente de la comunidad, ya que los güipiles tradicionales y legítimos, son utilizados a diario solamente por las mujeres de la tercera edad, mientras que las mujeres jóvenes, lo utilizan sólo en ocasiones especiales, como en eventos festivos o algo similar.

En el caso de las mujeres que provienen de otras comunidades lingüísticas o de otros municipios y se casan con los hombres de Nacahuil, resulta más fácil que dejen de usar su traje original. Generalmente se adaptan a la nueva forma de vida al ingresar o integrarse y convivir con el resto de las personas de la misma comunidad, o simplemente por el hecho de convivir más tiempo con familiares del esposo. Poco a poco las mujeres, se adaptan a las prácticas y costumbres como el uso del traje.

Sin duda esta práctica forma parte de un proceso de definición de una nueva identidad, prevaleciéndose el de la mayoría de la población que le rodea. Sucede aun más complejo en el caso de las mujeres no indígenas al casarse con indígenas, ya que los cambios son drásticos y profundos, no se adaptan fácilmente a las costumbres, porque la convivencia es distinta.

Música y baile

Existió en algún momento en la comunidad un grupo de personas que tocaban instrumentos tradicionales como la marimba o el arpa. Actualmente aún viven los integrantes, pero desintegrados, porque cada uno está dedicado a sus labores de supervivencia. Algunos son albañiles, otros en negocios o en la agricultura. Las principales melodías o sones que interpretaba el grupo era la zarabanda y tocaban cuando los vecinos solicitaban su interpretación musical.



Foto tomada por las autoras

Existen prácticas de los bailes tradicionales a nivel de la comunidad, como el baile de moros. Anteriormente se invitaba a grupos de marimbas de otros lugares a la comunidad y como parte del proceso de interpretación musical, en los salones de bailes, antes de ir a tocar en los salones, debían tocar unas horas frente a la iglesia católica para darle serenata al santo patrono San José. En esta actividad podían bailar las personas que querían sin costo alguno. Regularmente bailaban los ancianos.

Anteriormente y en la actualidad las personas mayores de edad siguen gustando de la música tradicional, como los sones autóctonos de los pueblos indígenas, interpretados mediante la marimba y el arpa. Mientras que a los jóvenes en la actualidad ya no les gusta este tipo de música, pues prefieren más la moderna. Existen seis grupos que tocan marimba y amenizan en la comunidad.

Comidas tradicionales.

La comida es parte de las prácticas culturales. En la comunidad la comida ceremonial es el pinol, que se consume en las ceremonias, casamientos, en este caso solo para las familias de los novios, mientras que las hilachas, pepián, el arroz blanco a base de pavo o gallina se utilizan más en eventos especiales, bautizos, fiestas, entre otros.

Patrimonio cultural

Según el registro del IDAEH, existen en la comunidad dos lugares o sitios arqueológicos, conocidos con el nombre de Nacahuil Bajo y Nacahuil Alto. Sin embargo no hay evidencias tangibles de dichos sitios. La falta de interés o desinformación, puede ser uno de los factores, por el que no se conoce la existencia y ubicación de estos lugares por parte de la comunidad.

Un elemento patrimonial celosamente cuidado por la comunidad es la obra de arte de la escultura de la imagen de San José, una pieza colonial, de suma importancia y que en su honor se celebra la feria de la comunidad el 18 de marzo de cada año.

Asimismo existe en la comunidad como propiedad privada, un collar antiguo elaborado con perlas de piedra y monedas de plata, heredada de generación en generación, el cual está en poder de una anciana. Este collar es único en el pueblo, en muchas ocasiones las jóvenes que se postulan o en el momento de la coronación de la reina, acuden a prestar dicha joya.



Foto tomada por las autoras

Principales problemas en la comunidad en los últimos 30 años.

Insuficiencia del agua

Según los vecinos y la asociación de agua potable, el tanque que funciona con energía no tiene la capacidad de captar y surtir suficiente agua para el depósito. Esto hace que la distribución se realice en 4 sectores de la comunidad. El agua se distribuye una vez a cada 5 días con una duración de 2 a 3 horas en cada sector; esto cuando el agua es abundante, de lo contrario el agua llega a cada 15 días a las casas con duración de una hora.

La escasez de agua es un problema para las personas que tienen este servicio y para quienes carecen del mismo. Cuando hay escasez de agua, las personas recurren a los pozos, manantiales y lavaderos para cubrir sus necesidades. Esta actividad genera el exceso de consumo de las aguas de los pozos y manantiales, que afecta a las personas que sólo cuentan con ese medio. Esto genera descontentos y hasta cierto punto se evita a que las personas frecuenten al lugar para recoger agua o lavar en los pozos, generalmente ocurre en las épocas de verano.

Otro de los problemas que influye a generar la escasez de agua es la mala administración de parte de los comités de turno. Según los vecinos, en dos ocasiones el comité de cierto período tenía una deuda y multa de Q99,000.00, por falta de pago de energía y re conexión de servicios. En esta ocasión la Municipalidad de San Pedro Ayampuc saldó dicha deuda.

Mientras que en otra ocasión la deuda sumaba a Q35,000.00 por no haber pagado dos meses de consumo de energía y pérdida de dinero, que fue cancelado por los usuarios mediante una medida implementada para recaudar las cuotas de los usuarios morosos, mas el aporte de la Municipalidad. Debido a estos incidentes la comunidad decidió crear la asociación como encargada de administrar el agua actualmente.

Los vecinos de la comunidad pagan una cuota mensual de Q15.00 por el servicio de agua a domicilio. Para obtener el derecho al servicio el vecino debe cancelar la cantidad de Q200.00. Estos fondos son utilizados para el pago de consumo de energía, mantenimiento del agua y el servicio de fontaneros. Generalmente los vecinos no son puntuales en el pago de su cuota y muchas veces con una deuda desde 2 meses hasta dos o tres años sin pagar el vital líquido.

Por otro lado el problema de inseguridad ha generado no sólo desconfianza, amenazas entre los vecinos, sino acciones de carácter violento como la muerte de personas en la comunidad, que se agudizan debido a las confrontaciones entre un sector y otro. También se generan descontentos por el agua. Este problema ha llegado a tal punto, que un grupo de personas han intentado en varias ocasiones y en diferentes formas agredir física y psicológicamente a los encargados de la administración.

Según los encargados, el agua entubada no cuenta con tratamiento de purificación y saneamiento, menos aún de los pozos y manantiales particulares, los cuales no cuentan con servicios de limpieza, a pesar de que los usuarios indicaron limpiarlos mensualmente.

En el caso de los tanques para lavar ropa están mucho más descuidados que los pozos,. Se pudo observar la gran cantidad de desechos y envoltorios de jabón regados en los alrededores, que contaminan altamente el medio ambiente. Durante la visita se notó que las aguas de dichos lavaderos estaban llenas de musgos, por lo que su utilidad no es adecuada.

Uno de los problemas que genera la contaminación del agua es la conducción de los pocos drenajes de las aguas negras, que generalmente son llevados a la misma dirección o a la par de los lugares de manantiales, pozos y tanques de captación. Asimismo la suciedad general (heces fecales, estiércol) en épocas de lluvias es arrastrada por las aguas hacia los lugares de las fuentes.

El encargado de saneamiento ambiental del puesto de salud de San Pedro Ayampuc, indicó que en el año 2004 debido a la generación de una epidemia de diarrea en los niños, se realizó un estudio sobre las condiciones del agua entubado, obteniendo como resultado que el mismo estaba contaminado por bacterias y que no era apto para el consumo humano. Según el entrevistado está en proyecto un nuevo estudio del estado del agua en el año 2006, sobre todo el agua del pozo mecánico.

En consecuencia de lo anterior, las personas y autoridades encargadas de velar y administrar el agua reafirmaron que uno de los graves problemas es precisamente la falta de estrategias para implementar acciones en busca de una educación ambiental, que genere no sólo una conciencia en la población, sino actitudes para prevenir la contaminación y la escasez, así como el cuidado y la conservación de los recursos naturales renovables como el suelo, los árboles y particularmente el agua.

Asimismo se reconoció por parte de las autoridades, que no se ha podido realizar ningún taller de información o capacitación a los diferentes sectores de la comunidad sobre la necesidad del uso racional y tratamiento del agua a nivel domiciliario.

San José Nacahuil, no sufrió directamente las consecuencias del conflicto armado interno, sin embargo no fue la excepción para que las personas se organizaran en las llamadas Patrullas de Autodefensa Civil, que hasta hoy mantienen su organización, aunque con objetivos y actividades específicas, como la reforestación de terrenos comunales. Dicha agrupación es dirigida por líderes con mucha incidencia dentro de las decisiones políticas comunitarias.

La delincuencia

Los entrevistados reconocen que existen problemas sociales en la comunidad. En los últimos años el auge de la delincuencia común y el apareamiento de grupos de maras, ha generado y provocado violencia, asesinatos y extorsiones a los vecinos. Lo anterior está asociado con la pérdida de valores y principios culturales propiamente de la comunidad, la imposición de sistemas de autoridad, que corrompen la estructura tradicional y la falta de aplicación efectiva y eficaz del sistema de justicia y la prestación de los servicios básicos, como las vías de comunicación, fuentes de trabajo entre otros.

CAPÍTULO V

5. EL IMPACTO DE LA MIGRACIÓN (1976 al 2006)

El presente capítulo contiene información respecto al proceso de la migración de las personas originarias de San José Nacahuil y el impacto que la misma a generado en las practicas socioculturales, según el resultado de las entrevistas realizadas en la ciudad de Guatemala. Entre las personas entrevistadas, se encuentran:

No.	Nombre	sexo
1	Maria Valentina Hernandez	F
2.	Niverata Sol	F
3.	Maria Luisa Sicay	F
4.	Bernardina Pixtún Huit	F
5	Clementina Pixtun Suret	F
6	Elena Pixtún Monroy	F
7	Anastacio Peinado Monroy.	M
8	María Franciasca Sol	F
9	Federico Pixtun Monroy	M
10	Paulina Monroy	F
11	Refugio Pixtun Monroy	F
12	Julio Suret	M
13	Pedro Suret	M
14	Santos Huit	M
15	Estela Pixtún Huit	F

5.1. CAUSA Y PROCESO DE LA MIGRACIÓN

Como ya es conocido el fenómeno migratorio no es reciente y no existe un solo factor que la genera, sino que es provocado por diversos motivos, económicos políticos y por fenómenos naturales. En Guatemala, como en el resto de países del mundo, las migraciones han sido históricas; algunas de manera voluntaria y otras forzadas. En las últimas 3 décadas las migraciones en Guatemala han sido de carácter permanente y temporal.

En general la migración de personas originarias de San José Nacahuil hacia la ciudad de Guatemala ha sido por causas económica. Sin embargo toma auge después del terremoto que en el año de 1,976, con el fin de buscar y mejorar fuentes de ingresos familiares, y resolver necesidades derivadas de los daños provocados por el terremoto. Las personas que se trasladaron a la ciudad, se integraron a las actividades de reconstrucción de la capital, que en su mayoría era trabajo de albañilería.

Lo anterior se confirmado mediante un estudio elaborado por la “ *Secretaria General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN)*, en la que señala que el terremoto, fue un hecho sobresaliente en la caracterización de la migración reciente del periodo 1976-1981 en la ciudad” que tiene como resultado el aumento de manera acelerada la demografía de la ciudad. Sin embargo de 1981 a 2006, la migración no disminuyó. Al contrario, se ha mantenido o aumentado, ya que cada vez, muchas personas acuden a la capital, en búsqueda de fuentes de trabajo, principalmente en los campos de la albañilería y el comercio informal. Mientras que las mujeres se dedican a la elaboración y venta de tortillas.

El terremoto de 1976 también afectó a San José Nacahuil, con la destrucción de viviendas, y la muerte de algunos vecinos. Esto fue una razón más para que las personas buscaran donde refugiarse, un nuevo lugar donde vivir y trabajar. Las y los entrevistados recuerdan que en esa época el Sr. Isidro Pixtún estaba a cargo de la Alcaldía Auxiliar. Se conocen algunos casos de personas que ya vivían en la ciudad antes del terremoto y tuvieron que regresar a su comunidad, por temor a lo ocurrido.

5.2. TIPOS DE MIGRACIÓN

De acuerdo con la presente investigación se pueden determinar tres tipos de migración, de acuerdo a las prácticas y experiencias, vinculadas a las características de la movilidad social a partir de los lugares de su trabajo y su residencia.

Migración diaria. Este tipo de migración se caracteriza por la movilidad de los vecinos de la comunidad debido a razones laborales, pues los mismos cotidianamente salen de su casa por las madrugadas y regresan por la noche. Las personas diariamente se trasladan en buses, y para encontrar comodidad de viaje esperan el bus de manera ordenada, haciendo fila.



Foto tomada por las autoras

Migración Temporal: se refiere cuando las personas migran a la ciudad capital y se instalan temporalmente, alquilando una habitación donde pernoctar durante la semana laboral. En los días de descanso, el fin de semana o quincena, regresan a la comunidad para reencontrarse con su familia. Este ciclo se repite permanentemente durante el año. Es interesante ver como las personas, sobre todo después del medio día los sábados, todos esperan los buses para viajar a su comunidad y los días domingos o en la madrugada de los días lunes, regresan a la capital para integrarse a sus laborales. Es importante destacar que establecerse o vivir en la ciudad temporalmente, se debe a la falta de los servicios de transportarse y el alto costo que esto representa al viajar todos los días, en comparación al salario mínimo.

Migración permanente: Se le ha denominado permanente a la migración de personas que viven en la ciudad capital y que se llevan a vivir consigo a su familia. El elemento fundamental es que las personas o familias llevan varios años de vivir en la capital, eso no significa que estén vecindados en el lugar. Quizá esto sea uno de los valores agregados

que ha mantenido vinculado a las personas a la comunidad y al municipio. En el momento de la investigación, en su mayoría de los trámites civiles se realizaban en la Municipalidad de San Pedro Ayampuc.

En su mayoría de los/las entrevistados/as, tienen aproximadamente 20 a 30 años de vivir en la capital. Generalmente viven con su familia, trabajan y/o estudian y viajan a la comunidad sólo en ocasiones especiales, como los días festivos, feria patronal o alguna fiesta familiar, el día de los difuntos, entre otros. Sin embargo participan de manera permanente y activamente en el servicio comunitario que se les asigna por parte de la Alcaldía Auxiliar u otras organizaciones, fuera de su horario laboral. Esta función la asumen con mucha seriedad, compromiso y responsabilidad, como parte de su servicio comunitario, la ejercen no sólo los señores mayores de edad, sino también los jóvenes.

Migraciones fuera del país: según los y las entrevistadas, la migración hacia los Estados Unidos, no es frecuente en esta comunidad, por lo que los ingresos económicos dependen de los nacionales, por trabajos manuales, industriales, ambulantes, artesanales entre otros.

5.3 UBICACIÓN DE MIGRANTES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

De acuerdo con los resultados de la investigación las personas originarias de San José Nacahuil, que viven como migrantes en la ciudad capital, se encuentran ubicadas en casi todas las zonas de la ciudad. Mientras tanto existen zonas donde la cantidad de familias es más concentrada, tales como la zona 6 en las colonias Santa Faz, la Reinita y el Martinico. En cantidades menores se localizan en las zonas 18, 3, 1, 2, 5, 3, 7, 8, 15, 14, 16 y zona 4 de Mixco. En su mayoría viven en situaciones de pobreza y pobreza extrema, en condiciones deficientes en cuanto al acceso a los servicios básicos.

5.4 SITUACIÓN ECONÓMICA DE LOS y LAS MIGRANTES

Las personas que viven en la capital, están dedicadas a diferentes actividades comerciales de carácter ambulante, como fotógrafos, vendedores de frutas, vendedoras de tortillas y dedicados a la albañilería en el caso de los hombres. En su mayoría de las personas entrevistadas, indicaron poseer terrenos y casas propias en la comunidad, y son pocas quienes han logrado comprar lotes en la ciudad, Otras personas lograron adquirir ciertos terrenos en los asentamientos como “El Recuerdo”, ubicado en la zona 3 de la ciudad, mediante invasiones, sin que hasta ahora cuenten con documento de propiedad. El resto alquilan casas o terrenos donde vivir a un costo entre Q700.00 y Q800.00 mensuales, más el pago de otros servicios.

Para los entrevistados vivir en la capital tiene ciertas ventajas, como la oportunidad de tener trabajo, la posibilidad de estudios para sus hijos, una mejor condición de vida, acceso a los servicios de salud y servicios básicos. Así mismo genera posibilidades para que las mujeres se incorporen a la economía informal, y así ayudan a mejorar los ingresos familiares.

En su mayoría de las personas que viven en la capital se dedican a actividades económicas informales. En el caso de las mujeres se dedican a la venta de tortillas, con un ingreso aproximado desde Q10.00 a Q50.00 diarios. Algunas otras trabajan en las maquiladoras en donde devengan un salario promedio de Q.800.00 quincenales.

Según los entrevistados el trabajo de albañilería toma auge después del año 1976, debido a la necesidad de reconstruir la ciudad después del terremoto. La destrucción de la ciudad se convirtió en una oportunidad o fuente laboral para los vecinos de las áreas periféricas de la ciudad capital. Se registró por ende una mayor cantidad de desplazamiento de los habitantes de San José Nacahuil hacia la ciudad de Guatemala, con el objetivo de reconstruir la ciudad, lo que explica el porqué la mayoría de los hombres económicamente activos se dedican a la construcción de edificios e infraestructuras aún en la actualidad.

Otra de las fuentes de trabajo, derivado de la migración posterior al terremoto de 1976, es la venta de frutas y verduras en los mercados en diferentes zonas de la capital, particularmente en el mercado central, en la 18 calle y otros lugares de la zona 1. Las personas dedicadas a estas actividades aproximadamente tienen un ingreso de Q200.00 a Q225.00 diarios.

5.5. SITUACIÓN SOCIAL DE LOS Y LAS MIGRANTES

A lo largo de la historia es importante señalar y admirar la decisión que toman algunas familias, quienes después de mucho tiempo de vivir, procrear a sus hijos en la capital, tienen el valor de regresar a la comunidad, volver a practicar con más frecuencia los principios culturales y adaptarse al entorno natural. Uno de los señores entrevistados en la comunidad, relató que estando de regreso a la comunidad, sus hijos aprendieron a trabajar y labrar la tierra y se dedican a la agricultura.

En épocas antes de la migración a la ciudad, estas familias y muchas otras habían trabajado y migrado en los bosques, en diferentes lugares del país, sobre todo en las Verapaces, para elaborar carbón y a las haciendas en la costa sur para el corte de algodón, con un salario de Q20.00 por mes. Durante el conflicto armado en los años 80s, era difícil seguir trabajando en lo mismo, ya que implicaba muchos riesgos, control y requisitos para la adquisición de licencia forestal, lo cual obligó a buscar nuevas alternativas laborales.

Según los entrevistados/as, vivir en la ciudad tiene ciertas ventajas y desventajas. Entre las ventajas se encuentran la oportunidad de mejorar el acceso a los servicios básicos de educación, salud y fuentes laborales, aunque no necesariamente resuelvan las condiciones y calidad de vida. Entre las desventajas se pueden considerar, el alto costo de los granos básicos, ya que en la comunidad, los precios son bajos, por estar cerca del lugar de producción. Otra de las desventajas se torna alrededor de los riesgos en los cambios culturales, en la adopción o sumisión frente de otras culturas y la tendencia de dejar de usar o hablar el idioma, utilizar el traje y la aculturación en la juventud.

Una práctica y elemento fundamental para no perder el vínculo con la comunidad, las personas migrantes, acudían a registrar a sus hijos/as en la Municipalidad de San Pedro Ayampuc, aunque hayan nacido en la ciudad. Anteriormente era fácil lograr hacer éstos trámites, ya que bastaba con la firma de una comadrona de la comunidad para hacer los registros. Sin embargo en la actualidad esta práctica ya no es posible, debido a una nueva disposición de la municipalidad que entro en vigencia en el año 2006, donde ya no se acepta registrar a los recién nacidos si estos nacen fuera del municipio. Si bien es cierto se dan excepciones, pero a un costo elevado y que no todas las personas están en condiciones o dispuestos a pagar.

En otras circunstancias, algunas familias se vieron casi obligadas a avecindarse en las colonias periféricas de la ciudad, a cambio de adquirir el derecho de tener un terreno donde vivir en los asentamientos en diferentes zonas o colonias de la ciudad. Solo de esta forma tendrían derechos a gestionar los servicios básicos, como el agua y la luz.

En algunos casos las familias que viven en terrenos invadidos, les ha tocado cambiar hasta dos veces de lugar, por falta de condiciones mínimas para vivir, como la seguridad, falta de servicios de agua, luz o transporte. Otro problema que afecta en cierta medida a los migrantes, se refiere a la desintegración familiar, porque las personas adultas se mantienen ocupadas en su trabajo, en actividades sociales o religiosas, que al final descuidan la atención, educación y el control del comportamiento de la juventud.

5.6. SITUACIÓN ACADÉMICA DE LOS Y LAS MIGRANTES.

Varias de las personas entrevistadas no cuentan con un nivel escolar, algunas asistieron a las escuelas nocturnas y aprendieron elementos básicos de escritura y lectura. En el caso de los hijos/as, algunos lograron estudiar y cursar el nivel primario, básicos y el nivel medio. Y escasamente algunos lograron culminar alguna carrera universitaria.

Las personas entrevistadas, tiene entre 6 a 13 hijos y en las condiciones en que viven, difícilmente pueden cubrir y atender las necesidades básicas de sus hijos como lo es la educación principalmente, por que implicarían gastos enormes. Por lo mismo, los jóvenes no culminan sus estudios y se dedican a ayudar a sus padres en la albañilería o actividades informales, para mejorar el ingreso familiar.

5.7. SITUACIÓN CULTURAL Y FACTORES DE CAMBIO

La mayoría de las personas entrevistadas aseguran que los cambios en la dinámica de vida no sólo fueron provocados por necesidades económicas, sino como consecuencia de los fenómenos naturales, particularmente el terremoto de 1976, provocó cambios de lugar de residencia de las personas, las de la capital regresaron a la comunidad y viceversa.

La adaptación y el cambio de la dinámica de vida comunitaria a la ciudad o como migrantes, para algunas personas y sobre todo para las mujeres no fueron fáciles. Primero tuvieron que pasar por momentos difíciles de su vida, como el de vivir en los bosques para trabajar en la elaboración del carbón, o cortando café y algodón en las fincas de la costa. Lograr establecerse y vivir en la capital, no era una garantía de estabilidad total, porque aun siguieron enfrentando dificultades, con la diferencia es que ya no estuvieran deambulando de un lugar a otro en busca de los medios para su sobrevivencia.

Vivir en la capital ha implicado cambios en los aspectos culturales de las personas, a pesar de haber logrado conservar en esencia las prácticas culturales. La *supervivencia*, el uso y la práctica del idioma, son elementos fundamentales que aún se conservan y es digno de reconocer que se debe a la enseñanza e insistencia de los padres de familia para su ejercicio. En muchos de los casos los hijos mayores de 15 años practican y hablan el idioma Kaqchikel mejor que los pequeños de 5 años en adelante, debido a que éstos se pasan más tiempo en la escuela que en sus casas, y constantemente su comunicación con el resto de los niños es en castellano, eso implica que poco a poco el niño pierda el interés en hablar el idioma maya Kaqchikel.

La pérdida o no práctica del idioma Kaqchikel se debe a varias razones, entre ellas la actitud y el comportamiento de discriminación racial que prevalece en nuestro país, tanto en el plano legal como en lo social. Esto hace que los padres relativamente jóvenes, de manera inconsciente, no quieren enseñar a sus hijos a hablar el idioma, para que los mismos no sufran de malos tratos y discriminación como lo sufren en la actualidad. Lo anterior pone en peligro a que cada vez, la práctica y el uso del idioma sea limitado y que la tercera o cuarta generación se resista a no hablarlo, a pesar de que existen esfuerzos e iniciativas para conservar, promover su práctica y uso.

En cuanto al uso del traje por parte de las mujeres que viven en la ciudad capital, se ha mantenido, debido a la insistencia y apoyo de los padres o madres de familia, en la conservación del uso del traje por las niñas desde temprana edad, a pesar de que el traje tiene un costo alto en cualquiera de los mercados. Es importante señalar que para el uso y conservación del traje existen factores que amenazan constantemente a la juventud, a no seguir utilizando, y en muchos de los casos, estos factores son institucionalizados desde el Estado, en las escuelas, los colegios, las iglesias, instituciones públicas, entre otros.

En otro orden, se da un fenómeno generalizado en las mujeres que viven fuera de la comunidad, que se refiere al uso del traje de otras comunidades lingüísticas del país, principalmente los güipiles de San Pedro Sacatepéquez, que tienen cierta similitud en los diseños de los güipiles de las mujeres de San José Nacahuil. El riesgo es que ya no use el traje completo de la comunidad y poco a poco va a la larga, desvirtuando la originalidad y legitimidad del traje local, sobre todo por parte de las mujeres jóvenes.

Las personas que viven en la capital, reconocen que las prácticas como la rogación al cerro, siembra de maíz, cosecha, bendición de casas, nacimientos de los niños, cura para sustos, etc. no se practican constantemente, debido a no vivir en espacios propios y porque en muchos lugares, estas ceremonias están prohibidas por las autoridades religiosas de cualquier denominación.

Un elemento fundamental dentro de la conservación de las prácticas culturales se refiere a los entierros, que en su mayoría de los casos se realizan en la comunidad, por costumbre o por vínculos familiares. Dicha práctica es parte de la conservación de procesos tradicionales relacionados con los funerales, sobre todo por el significado comunal que eso tiene y porque en la capital no hay lugares comunales gratuitos para velar el resto de sus familiares.

5.8. RELACIÓN DE PARENTESCO

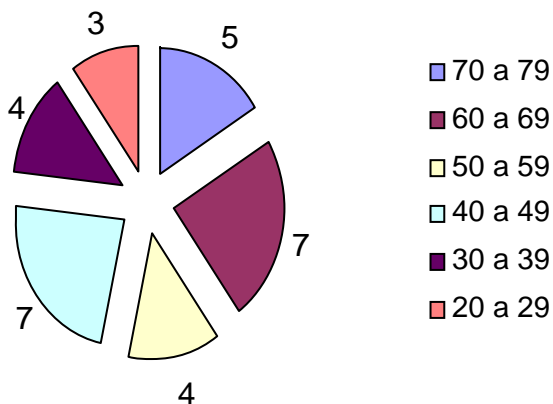
A nivel de la comunidad de San José Nacahuil, los apellidos que sobresalen comúnmente son: Pixtún, Huit, Sol, Tepen, Hernández, Monroy, Soyos, Xocoxic, Surt, Peinados, García, Noj, Ruch, Ascuc, Salalá, y Sicay, los cuales tienen una tendencia histórica propiamente de la comunidad. Sin embargo existen otros apellidos recientes, como los Cubulé, los Tocay, los Rocael, entre otros, provenientes de otros lugares fuera de la comunidad.

5.9. RELACIONES INTERÉTNICAS

Se reconoce principalmente por parte de las entrevistadas, que han sido víctimas de discriminación racial, en la vivencia con sus vecinas en la ciudad capital. Evidencias de estos hechos, se manifiestan cuando han sido llamadas “indias”, “marias”, término común de expresión de discriminación racial. Se reconocen que esta práctica se da en todos los espacios, niveles y condiciones de la vida cotidiana, desde lo económico, social, cultural, religioso, étnicos y nivel académico.

Finalmente, para la elaboración de la presente tesis, se realizaron 30 entrevistas entre ellos 15 hombres y 15 mujeres desde 20 a 79 años de edad, de acuerdo a la gráfica siguiente:.

Cantidad y edad de personas entrevistadas



CONCLUSIONES

1. A pesar de su cercanía a la capital, San José Nacahuil aún conserva ciertas prácticas tradicionales, que se rigen alrededor de la existencia de un título comunal de sus tierras, que a su vez juega un papel determinante en la cohesión social. El alcalde Auxiliar es electo mediante un proceso tradicional y es reconocido como la máxima autoridad local, que tiene a su cargo el resguardo del título comunal de las tierras y la resolución de conflictos internos de la comunidad. Además del título, existen tierras de uso comunal, con características y utilidades especiales tales como los cerros sagrados, el bosque del cementerio y las fuentes de aguas, administrados por los alcaldes auxiliares y la comunidad. En general el acceso y la adquisición de las tierras, históricamente ha sido de manera hereditaria de padres a hijos y en la actualidad, aunque en muy pocos casos, también se hereda a las hijas.
2. Las actividades artesanales y agrícolas siguen siendo medios para generar ingresos económicos familiares y productos de autoconsumo para los habitantes. Entre los principales productos agrícolas se encuentran el Maíz, el frijol y jocotes, mientras que el trabajo artesanal se concentra en la elaboración de güipiles, servilletas, fajas y bordados de cortes. Otras actividades de poca escala se refiere a la elaboración de carbón y la producción ganadera.
3. La comercialización de los productos, sigue siendo de manera tradicional con carácter de intercambio entre las comunidades vecinas, lo cual indica la falta de un desarrollo integral de la producción y comercialización de la comunidad y reafirma el grado de exclusión, la falta de atención y de políticas públicas de desarrollo local de algunas comunidades cercanas a la capital.
4. La falta de interés y preocupación de las autoridades locales por mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad, se evidencia por el abandono y la falta de acceso a los servicios básicos y principalmente las condiciones precarias de las vías de comunicación, a tal punto que las personas aún tienen que caminar a pié, para llegar a las comunidades más cercanas, para comercializar permanentemente sus productos.

5. Las condiciones de extrema pobreza en que viven los habitantes, es una de las limitantes para el desarrollo económico, político, social y cultural, tanto de hombres como de mujeres, ya que en su mayoría de sus labores se reduce a lo tradicional y artesanal, a nivel de la comunidad. A pesar de sus condiciones, la tecnología se ha incursionado en la comunidad, mediante la instalación progresiva de teléfonos públicos, algunos residenciales y una cantidad incalculable de adquisición de celulares.
6. La falta de servicios básicos, como el agua, la salud y la educación, obliga a los habitantes a buscar alternativas de acceso, como el traslado hacia otros lugares, o simplemente a migrar de manera temporal y permanente hacia la ciudad. Esta situación no sólo genera conflictos, sino ciertos cambios en las prácticas culturales, cosmogónicas y las formas de convivencia comunitaria.

Por otro lado, el crecimiento demográfico permanente y la poca infraestructura escolar existente, a demás de ser deficiente e insuficiente, no responde a la demanda y exigencia de la población educativa, por lo que algunos padres de familias deciden inscribir a sus hijos en el único colegio privado existente en la comunidad o generar otras alternativas, como el de recibir clases dentro de los salones comunales.

7. A pesar de los cambios socioculturales, los habitantes han logrado mantener y conservar algunas formas propias de organización social y religiosa, de carácter comunal, tradicional y legítima, por ejemplo: el ejercicio y la práctica de consultas, consensos, para la elección de las autoridades locales y la rogación por la lluvia. Algunas instituciones como las cofradías han desaparecido, mientras tanto, las prácticas se siguen ejerciendo con carácter sincrético desde el punto de vista religioso.
8. Los cambios sociales, económicos, políticos y culturales en San José Nacahuil, han sido determinados por varios factores, entre los que destacan, el surgimiento de las diferentes denominaciones religiosas, que han contribuido al rompimiento de las formas de a organización social, visión comunal y cultural de las personas. Así mismo las coyunturas políticas que han incidido en la fragmentación de la unidad social y comunal de manera continua y los fenómenos naturales que en cierta medida generaron el auge de la migración.

9. Otros factores que han generado cambios en las prácticas y convivencias familiares y comunitarias han sido los matrimonios mixtos con personas de otros lugares y el cambio de residencia. Los matrimonios entre indígenas de diferentes etnias tienen como resultado, en algunos casos, que los hijos no aprenden ninguno de los idiomas y optan por el castellano como idioma único. En el caso de los matrimonios entre indígenas y no indígenas, los cambios son más pronunciados, marcando claramente las diferencias no solo entre las relaciones familiares, sino en las prácticas sociales y culturales, como el rechazo al uso del idioma, el traje y la aceleración de una aculturación de los descendientes de dichos matrimonios.
10. Se reconoce que las prácticas culturales han sufrido cambios en su expresión, no así en su significado y esencia, por ejemplo el proceso de los pedidos de novias, las bodas, la comida tradicional, la rogación al cerro, el novenario de los difuntos y el proceso ritual que conlleva el mismo, sin importar la religión que se profese. La vida comunitaria no se rige únicamente por normas oficiales, sino también por elementos cosmogónicos y la tradición oral propiamente de la comunidad que se ha transmitido de generación en generación.
11. La mayoría de los habitantes aún hablan su idioma materno, maya Kaqchikel, en cualquier lugar o espacio, no así en el desarrollo de actividades o eventos culturales o públicos, contrario a lo que ocurre en lugares vecinos. Existen condiciones y factores que amenazan la desaparición del idioma, por el hecho de que algunos padres jóvenes pocas veces enseñan el uso, ya sea por su condición académica, o por el contexto social que les rodea. Hasta el momento ha habido pocas oportunidades e interés de instituciones educativas por impulsar o desarrollar programas o proyectos de promoción, rescate, conservación y enseñanza del idioma Kaqchikel de manera sistemática y permanente.
12. Es importante destacar y reconocer el esfuerzo y trabajo de las mujeres, en la elaboración, conservación y el uso de los trajes indígenas Kaqchikel, a pesar del proceso acelerado de la aculturación o utilización dispersa y diversa de trajes por parte de la juventud. El traje que utilizan las mujeres, tanto el de diario como el ceremonial, tienen una razón de ser y llevan consigo un significado social y cultural, entre otros.

Hay que señalar que los hombres ya no usan el traje, aunque existe aún evidencia de su constitución.

13. La música tradicional ya no es una práctica latente debido a la desintegración de uno de los grupos recientemente, que interpretaban instrumentos como el arpa, la guitarra y el violín. Actualmente existen algunos grupos que tocan la marimba, quienes se ven amenazados por la expansión de la música occidental, generando poco interés en los jóvenes por la música tradicional, lo cual dificulta su recuperación, práctica y conservación.
14. De acuerdo con la información, el IDAEH reconoce de la existencia de lugares o sitios arqueológicos, con el nombre de Nacahuil Bajo y Nacahuil Alto, lo cual evidencia que es una comunidad precolombina. Asimismo cuenta con algunos vestigios coloniales considerados como patrimonio comunal o familiar, entre los cuales la escultura de la imagen de San José y un collar que contiene entre sus perlas monedas de la época, que ha sido heredado por varias generaciones.
15. La comunidad de San José Nacahuil ha enfrentado algunos problemas de carácter social, político y económico en los últimos 30 años, entre los que se desatacan: la insuficiencia y contaminación del agua, la inseguridad, la migración de sus vecinos hacia la ciudad de Guatemala, la desintegración de la estructura social, tradicional y comunitaria, el conflicto armado interno, y el terremoto de 1976, cuyo impacto se percibe hasta hoy.
16. El terremoto de 1976 tuvo como consecuencia en la comunidad, la carencia de servicios básicos, como el agua, vivienda, alimentación, entre otros, lo que influyó en el auge de la migración de las personas originarias de San José Nacahuil hacia la ciudad en busca de mejores condiciones de vida y para resolver sus necesidades inmediatas. Los hombres se dedicaron preferiblemente a la albañilería, actividad que aún se realiza en la actualidad. En el caso de las mujeres se dedicaron principalmente a la venta de leña, carbón y tortillas, aunque en la actualidad sólo se dedican a este

último. Igualmente una minoría de hombres se dedica a actividades varias como: fotógrafos, vendedores ambulantes, de frutas y trabajadores en las maquilas.

17. Es importante resaltar que la reconstrucción de la ciudad de Guatemala posterior al terremoto de 1976, se convirtió en una fuente laboral, generando el auge de la migración de las personas de la comunidad hacia la capital. En la investigación se identificaron tres tipos de migraciones: temporal, permanente y diario, cada uno se diferencia de acuerdo a la dinámica de la movilidad de las personas o familias, de su lugar de residencia a su lugar de trabajo.
18. Las personas entrevistadas en la ciudad de Guatemala, reconocen que vivir en la capital tiene ciertas ventajas y desventajas. Entre las ventajas está el acceso a fuentes de trabajo, tanto para hombres como para mujeres y a los servicios básicos. Considerando como desventajas el alto costo de la canasta básica y el pago de los servicios. Sin embargo vivir en la capital no ha sido un factor determinante en los cambios de las prácticas culturales, sobre todo en la primera y segunda generación de migrantes, ya que los padres de familias han transmitido a sus descendientes los valores y prácticas culturales, el uso del idioma, el traje entre otros. No así a sus nietos, por lo que la tercera generación es más propensa a sufrir cambios en su identidad.
19. Durante muchos años, las personas que vivían en la capital, siguieron siendo residentes del municipio de San Pedro Ayampuc, en donde acudían a la municipalidad sin problemas, para la realización de cualquier trámite administrativo o legal. Sin embargo recientemente debido a fines políticos, se ha obligado a las personas a registrar a sus hijos en el lugar de su nacimiento y ya no permitir su inscripción en el municipio de San Pedro Ayampuc. Por otro lado se ha condicionado en cierta medida a las personas a acercarse en la capital debido a la necesidad de legalización de los terrenos invadidos en asentamientos, para adquirir los derechos correspondientes a los servicios básicos.

20. Con relación a la escolaridad de los migrantes, algunos han asistido a escuelas nocturnas, en donde aprendieron a leer y escribir, en tanto que muchos de los/as hijos/as han logrado estudiar alguna carrera del nivel medio y en muy pocos casos el nivel universitario. Mientras que quienes viven en la comunidad solamente han logrado cursar el nivel primario y muy pocos el nivel diversificado.
21. El desplazamiento constante de las personas de la ciudad de Guatemala hacia la comunidad los fines de semana o en días festivos, gira alrededor del espíritu de convivencia comunitaria y servicio comunal que prevalece entre los vecinos, que se convierte en un elemento fundamental de cohesión social. Asimismo la relación social y cultural gira alrededor del parentesco familiar, basado en la línea del árbol genealógico de los apellidos, que define en buena medida la identidad de las personas.
22. La distancia de la comunidad de origen y el tiempo de vivir en la ciudad capital, no han sido limitantes, hasta ahora, para olvidar o dejar de ejercer las prácticas culturales dentro de la cotidianidad de las personas. Sin embargo muchas de las prácticas como la rogación al cerro, siembra de maíz, cosecha, nacimientos de niños, las pedidas para casamientos, etc. sólo se pueden realizar dentro de la comunidad, ya que a nivel de la ciudad, no se pueden poner en práctica, debido que los espacios no son propios y a que en muchos de los casos las autoridades religiosas prohíben el ejercicio de las ceremonias.
23. El lugar de origen es un elemento fundamental en la identidad cultural y toda actividad humana. Muestra de ello es que las personas de San José Nacahuil, que viven en la ciudad, generalmente realizan sus entierros en la comunidad, por cuestiones culturales, familiares, el arraigo a sus tierras y la convivencia comunitaria con relación al entierro, ya que en la ciudad capital no existen condiciones y lugares comunales para velar y enterrar a personas de manera gratuita.
24. Finalmente la discriminación racial como práctica latente en la sociedad e institucionalizada por el estado guatemalteco y autoridades eclesiásticas, es un factor que constantemente influye en la aceleración de la aculturación de la población indígena migrante, que limita el rescate, la conservación y práctica de los valores culturales.

RECOMENDACIONES

Al Ministerio de Cultura y Deporte: Impulsar programas y proyectos para el reconocimiento, rescate, fortalecimiento y divulgación de los lugares sagrados, ubicados en las tierras comunales de San José Nacahuil, siempre y cuando se realicen en consulta con las autoridades y vecinos de la comunidad.

Fomentar y fortalecer las prácticas culturales de la comunidad de San José Nacahuil, tomando en cuenta su importancia y aporte invaluable, en la conservación y práctica de muchos valores culturales evidentemente Kaqchikeles, a pesar de la cercanía a la ciudad capital y el contexto de migración que han vivido constante y permanentemente.

A las autoridades municipales: Promover y tomar en cuenta dentro de su gestión municipal, programas, proyectos y políticas públicas, encaminadas al desarrollo económico, social, política, cultural y turístico sostenible de la comunidad de San José Nacahuil, tomando en cuenta su potencial en áreas turísticas, culturales, y sobre todo en la mano de obra que proporciona para el desarrollo económico de la ciudad, particularmente en el área de la construcción.

Gestionar ante las autoridades competentes programas o proyectos para mejorar las condiciones y acceso a los servicios de agua, carreteras, educación, salud, entre otros, encaminado a disminuir la migración permanente de las personas, para no exponer a sus hijos a adoptar nuevas formas de vida, fuera de las prácticas y normas comunitarias.

A la comunidad en general: Gestionar ante las autoridades competentes programas y proyectos para mejorar los servicio sociales de la comunidad, especialmente, la implementación de escuelas de nivel medio, para evitar que los jóvenes tengan que migrar hacia la capital, para seguir estudiando el nivel diversificado y educación superior.

Seguir fomentado el ejercicio de las prácticas culturales, como los ritos, las rogaciones al cerro, la siembra de semilla, la cosecha, etc. tomando en cuenta que existen normas, convenios, leyes nacionales e internacionales y especial los Acuerdos de Paz y la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas, que respaldan la práctica, conservación y rescate de los valores culturales propiamente de los pueblos indígenas.

A los padres de familias: seguir fomentando el uso del traje y el idioma a sus hijos, tomando en cuenta que estos elementos son fundamentales para la conservación y rescate de la tradición oral y del valores culturales ancestrales.

A los jóvenes/as y niños/as: valorar el uso del traje y el idioma kaqchikel, siendo estos elementos de identidad cultural, como vías o mecanismos de transmisión oral de valores y conocimientos de los/as abuelos/as.

A la comunidad educativa: Apoyar a las autoridades locales en el fomento y rescate de las prácticas culturales y el mejoramiento de los espacios físicos y calidad de educación de niños/as, ya que de la juventud dependen el futuro de la comunidad, el fomento y la conservación de las prácticas culturales.

A las iglesias en general: aceptar, respetar y comprender que las prácticas culturales no atentan contra sus intereses religiosos, en todo caso, ayudan a buscar la armonía y equilibrio entre la sociedad, el medio ambiente y el cosmos, contribuyendo así al bienestar personal, familiar, comunitaria y social.

A la Escuela de Historia: tener en cuenta dentro de su área de investigación el contexto, situación y condiciones de las comunidades indígenas en las áreas periféricas de la capital, ya que pocas veces son investigadas.

BIBLIOGRAFÍA

- BARBERO, Ma. Inés. *El Nacimiento de las Sociedades Industriales*, de ARÓSTEGUI, Julio. El mundo Contemporáneo: Historia y Problemas, Barcelona, Editorial Biblos-Editorial Crítica, 2001 pp. 108
- Diccionario Enciclopédico OCÉANO. Edición 1999
- GELLERT, Gisela y PALMA, Silvia Irene. *Precariedad Urbana, Desarrollo Comunitario y Mujeres en el Área Metropolitana de Guatemala*. Debate 46, FLACSO 1999.
- MONOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO DE Guatemala, Escrita por el Licenciado: José Villacorta C. Jefe político del mismo departamento y miembro de la Sociedad de Geografía e Historia. Impresa por disposición del General Don José Maria Orellana, Presidente de la República. Topografía Nacional 1926.
- MENDOZA, Edgar. *Lo Urbano y la Ciudad*. S. G.
- Revista de Antropología, Arqueología e Historia, octubre 2003
- V congreso Centroamericano de antropología, Managua Nicaragua. 2004
- INCEP. Programa Centroamericano/temas y documentos de Debate No. 47/48. *La cuestión Étnica. Identidad y Derechos de los pueblos Indígenas 500 años después*.
- PALMA, Gustavo y TARACEA, Arturo. *Cambios en la tenencia de la tierra, tendencias históricas. Sistema de Naciones Unidas, Guatemala 2004*.
- DUARTE, Rolando y COELLO, Teresa. *La decisión de marcharse. Los pueblos indígenas migrante de Guatemala y Chiapas. Consejería de proyectos 2007*
- TORRES, Artemis. *Pensamiento positivista en la Historia de Guatemala*. Revista No. 61, año 2004.

- MITOS Y LEYENDAS. Seminario 6to, Primaria. Centro educativo parroquial San José 2005. San José Nacahuil, San Pedro Ayampuc Guatemala. C. A.
- CUMA CHÁVEZ, Kawoq Baldomero. *Pensamiento filosófico y espiritualidad maya*. Editorial Junajpú, Guatemala, marzo 2005.
- CASAÚS ARZU, Marta Elena, *La metamorfosis del Racismo en Guatemala. Segunda edición, Cholsamaj*, Guatemala 5 de septiembre 2002.
- TARCENA ARRIOLA, Arturo. *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala, 1808-1944. Antigua Guatemala 2001. Resumen de conclusiones, colección “¿Porqué estamos como estamos?”*.
- DUROCHER, Bettina. **LOS DOS DERECHOS DE LA TIERRA: LA CUESTION AGRARIA EN EL PAÍS IXIL**. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-GUATEMALA). Misión de Verificación de las Naciones Unidas (MINUGUA) y Dependencia Presidencial de Asistencia Legal y Resolución de Conflictos sobre la Tierra (CONTIERRA). Página 24
- CAMACHO, Carlos; DUROCHER, Bettina; FERNÁNDEZ, Juan Antonio; LETONA, Vinicio. **“TIERRA, IDENTIDAD Y CONFLICTO EN GUATEMALA”**. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Guatemala). Misión de Verificación de las Naciones Unidas (MINUGUA), Dependencia Presidencial de Asistencia Legal y Resolución de Conflictos sobre la Tierra (CONTIERRA). Pág. 12

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA, ÁREA DE HISTORIA

GUÍA PARA ENTREVISTA DE CAMPO

TESIS: "La migración hacia la ciudad de Guatemala y su impacto en la identidad cultural de personas originarias de San José Nacahuil, 1976-2006".

GUÍA PARA ENTREVISTAS

Fecha: _____ Nombre: _____ Edad: _____

Sexo: _____ Idioma: _____ Residencia: _____ Cargo: _____
Religión: _____

COTENIDO DE ENTREVISTAS

1. ¿Qué productos se producen en la comunidad y qué finalidad tienen?. Y si se elaboran artesanías (tejidos, bordados, decoraciones, otras).
2. ¿Qué documentos de propiedad de tierra comunal posee?.
3. ¿Qué beneficios tiene el título comunal y si ha habido conflictos por el mismo?.
4. ¿Existen tierras/ bosques comunales en la comunidad, quién lo administra y para que se utiliza?.
5. ¿Quiénes son las autoridades reconocidas por la comunidad?, y si existen comités, o asociaciones, quiénes lo integran, nombran, qué hacen y si tienen personería jurídica?.
6. ¿Si hay partidos políticos en la comunidad, cuáles son?.
7. ¿Existen cofradías en la comunidad y si no, porqué desaparecieron, qué otros grupos religiosos existen, qué hacen?. Y si existen guías espirituales.
8. Si se reconoce el trabajo de las comadronas y qué otros servicios prestan además de atender los partos.
9. ¿Cómo aprendió a ser comadrona?, qué ritos se practican en el proceso de embarazo hasta los nacimientos?
10. ¿Qué ritos aún se practican en la comunidad (rogación al cerro, siembra, cosecha, bendición de casas, nacimiento de los niños las costumbres), quiénes lo hacen, en qué momento y dónde?
11. ¿Los matrimonios se dan sólo dentro de la comunidad o también fuera de la misma y qué cambios implican para estos matrimonios (costumbre, idioma, practicas, traje)?
12. ¿Además de vivir en la comunidad, también vive en algún otro lugar, y a cada cuánto viaja?, (Patrón de residencia: endogamia – exogamia).
13. ¿Qué recuerda del terremoto del 1976, qué implicó para su familia y la comunidad, acaso fue motivo para que la gente se fuera a vivir a la capital?.
14. ¿Qué ventajas y desventajas genera vivir en la capital, qué prácticas culturales conserva y si ha habido cambios (traje, idioma, tradiciones, pedidas-casamientos, fiestas días de los Santos, dónde hacen sus entierros)?.
15. ¿Existe música o bailes propios de la comunidad y quiénes lo promueven?
16. ¿Usted habla el Kaqchikel con su familia, en el mercado, trabajo, etc. y si en su familia aún usan el traje típico de la comunidad o de otros pueblos, por qué?
17. ¿Cuáles son los problemas que más han afectado a la población en los últimos 30 años?.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA, ÁREA DE HISTORIA

GUÍA PARA ENTREVISTA DE CAMPO

TESIS: "La migración hacia la ciudad de Guatemala y su impacto en la identidad cultural de personas originarias de San José Nacahuil, 1976-2006".

GUÍA PARA OBSERVACIÓN

1. DATOS GENERALES

Fecha: _____ Lugar _____ Actividad _____ Religión _____

2. CONTENIDO DE LA OBSERVACIÓN

1. Cuál es la situación cultural actual? _____
2. Quiénes y en qué momento utilizan el idioma? _____
3. Quiénes usan el traje de la comunidad? _____
4. Cuáles son los bailes tradicionales de la comunidad? _____
5. Existe música propia de la comunidad y en qué ocasiones o quiénes la practican? _____
6. Cuáles son las comidas tradicionales y en qué momento se comen? _____
7. Qué tipo de patrimonio cultural, sitios arqueológicos; cultura material (cerámicas artesanía y tejido), existe en la comunidad? _____
8. Qué factores de cambio se pueden observar en la comunidad? _____
9. Qué tipo de relaciones Interétnicas se dan en la comunidad? _____
10. Cuál es la situación social actual y quiénes son los nuevos actores sociales, cómo se dan las relaciones sociales en la comunidad y los inmigrantes? _____
11. Qué tipos de problemas o conflictividad existen en la comunidad? _____
12. Principales vías de comunicación _____
13. Condiciones de las principales calles y carreteras _____
14. Tipos de iglesias y quiénes asisten _____
15. Existencia de Salón Comunal _____
16. Cantidad (físico) de escuelas públicas y privadas _____
17. Quiénes cuentan con energía eléctrica _____
18. Si existe el servicio de agua potable _____
19. Existencia de Centros de Salud _____
20. Característica de las viviendas _____
21. Existencia de medios de transporte _____
22. Servicios telefónicos y condiciones _____